# EL DEFENSOR DE GRANADA

Año XXVIII

**Suscriciones.**
En Granada, un mes . . . . . 6 reales.
En el resto de la Península, tres meses. . . 5 pesetas.
En el Extranjero, seis meses. . . . . 18 francos.
(La suscrición de fuera se paga por adelantado)
**Oficinas: Reyes Católicos, 8, pral.**

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.
**Decano de la Prensa diaria de esta provincia.**

**Inserciones.**
**Anuncios.**—Cada centímetro de altura 4.ª plana. 0'30 cts.
**Esquelas mortuorias.**—Sencilla en 3.ª plana. . . 10'00 pts.
**Comunicados.**—De 2 á 100 ptas. línea, á juicio del Director.
(Para más detalles, véase la tarifa).
**Oficinas: Reyes Católicos, 8, pral.**

Núm. 13.950

Domingo 22 de Julio de 1906 | **Director y Propietario, Luis Seco de Lucena.** | Domingo 22 de Julio de 1906



**Maiz tremecino superior**
escogido y limpio para semilla
**Giraud y Leyva**
**HUERTA de la TORRE**
**Calle S. Miguel Baja,**
**hoy Afán de Ribera**
**GRANADA**

**Preciosas joyas** y objetos de fantasía los hay en **San Jerónimo.—Zacatín 33.**

**El país de los sueños**
PÁGINAS DE GRANADA
**por Rodolfo Gil.**
Un tomo con numerosos grabados. Se vende á tres pesetas en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA.


## El porvenir de Melilla

III

### Las riquezas del Rif.

El dia en que se acometa la explotación del Rif, adquirirá Melilla gran importancia, pues contra la general creencia atesora esa región grandes riquezas agrícolas, forestales y mineras.

Hoy se considera pobre el Rif porque produce poco, solo una pequeña parte de la que puede producir. Es además un país inexplorado y tan desconocido como muchas regiones del continente africano. Los mas audaces exploradores jamás lograron penetrar en el corazón del Rif y hasta tal punto opusieron resistencia los montarases rifeños á que europeos pisasen su territorio, que en cierta ocasión los moros de Guelaya detuvieron á un oficial francés, prohibiéndole internarse, á pesar de ir acompañado por uno de los cherifes de Wazzan, jefes religiosos que gozan de gran prestigio en Marruecos.

En los últimos tiempos se han allanado las dificultades y primero el oficial de artillería D. José Barbeta y más tarde los de infantería Sres. Alvarez, Cabrera y Cogolludo realizaron exploraciones, trayendo preciosos datos, que unidos á los suministrados por indígenas conocedores de la comarca y á los particulares que hemos recogido durante nuestra larga estancia en Melilla, permiten afirmar que el Rif es una de las regiones más ricas del imperio.

Un distinguido africanista, D. Saturnino Ximénez, de indiscutible autoridad, dice: «¿Dónde hallar huertas más espléndidas que las de Tensaman, las de Tarsa, las de Beni-Gmil y las que dan frondosidades á las vegas de Beni Uriaguel y de Benihu Frah? ¿Dónde un terreno más fértil y más encantador que el de la falda del Diebel Hamam, con sus frutos de admirar, sus higueras opulentas, su miel de orégano y sus florestas incomparables? La naturaleza pródiga y fecunda derrama sus bienes, que carecen de valor porque nadie les hace caso.»

Verdad irrefutable. El Rif explotado puede ser venero de inestimable valor.

En las partes montañosas impera el corcho. Bosques de alcornoques existen en los cursos superiores del Muluya, del Kert y del Nekor, los tres ríos más importantes de la tantas veces nombrada región y en las montañas de Beni-Snassen y Quebdana.

En las alturas abundan los abetos, los nogales, los cedros, las robles y otras maderas de lucrativa explotación.

En las regiones bajas crece el esparto con profusión increíble, cubriendo grandes extensiones. Se encuentra en Quebdana de calidad inmejorable, en Uled Lernt, Beni Bu-Yahi y en mil partes más desde tiempo inmemorial llevan los moros á Melilla muestras de tierras que el análisis químico pone de relieve su riqueza mineralógica.

Minas de plomo argentífero, de hierro y manganeso hay en Beni Bu Fur, Beni Sidel y Beni Bu Ifar, tribus las tres de Gusiaya, vecinas á Melilla.

En Quebdana, Takabet y en la orilla izquierda del bajo Muluya se encuentran yacimientos de cobre. Pero las verdaderas riquezas mineras del Rif están hácia el Peñón El Yebel Haman (monte de las palomas) que recuerda la conocida aventura del conde de Cheragnac, encierra oro que extraen los indígenas.

La constitución geológica de las montañas rifeñas no deja lugar á duda sobre la existencia de preciados yacimientos de diversos metales.

Hácia ellos dirigen sus miradas sociedades francesas, alemanas y belgas. Una alemana explota ya minas de hierro en las proximidades de Ujda; belgas y franceses recaban del Protectorado la concesión de otras de plomo argentífero, invocando el precedente sentado por el Valiente, que explota en la actualidad las de Sierra Bullones.

Por todo lo consignado en estos artículos, Melilla, puerto único del Marruecos oriental, tiene en perspectiva un risueño porvenir, y comprendiéndolo así los extranjeros se preparan á obtener las primicias de empresas lucrativas que en dia no lejano han de acometer en el Rif.

**Cándido LOBERA.**

Granada 20 Julio 1906.

## Flores y Frutas

### Las brevas

La opinión de uno ó más clásicos y lo que dicen la Gramática y el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Castellana, no pueden, á veces, tomarse como autoridad jurídica respecto al arte de hablar bien el idioma español.

En cuanto á lo primero he conocido un clásico que no solo usó el plural *alelíes*, sino que le buscó el consonante en *ajonjolíes*, por licencias poéticas se entiende. ¡Y como ejemplo de lo segundo el dicho diccionario académico redactado por muchas mismísimas clásicas, dice así:

*Breva.—El primer fruto de la higuera que es mayor que el higo.*

No tengo por qué detenerme en demostrar la incorrección de esa frase, en que los clásicos académicos nos dan la *gran noticia* de que el higo es de mayor tamaño que la higuera.

Cuando los mismos clásicos corresponden el nombre de la breva en latín, dicen que es *grossus*.

¡Diez años de edad tenía yo cuando supe por Nebrija que *grossus* no significa la breva, sino el higo sin madurar. Los higos verdes no son brevas, luego alguna vez se equivocan los clásicos y la Academia.

¿Qué son las brevas? Á las brevas podemos considerarlas y definirlas diciendo que son la fruta mucho de las higueras unisexuales.

Las higueras unisexuales femeninas no producen brevas.

Para que en las higueras unisexuales femeninas maduren los higos hay que cabrahigarlas cuya operación unas veces es natural y otras artificial.

La manera consiste en plantar árboles cabrahigos entre las higueras que no producen brevas.

Para la segunda se compran las brevas del cabrahigo que ordinariamente se venden á cuatro pesetas los cien kilos. Esta fruta se ensartada en manojos que de trecho en trecho se cuelgan de las ramas de las higueras que no producen brevas.

La acción de las brevas y de los cabrahigos sobre los higos se ejerce por millones de insectos microscópicos alados. Así lo he oido decir; yo no lo he visto; y creo con esta salvedad satisfacer á los melindrosos.

Las brevas son muy sabrosas cuando son de buena casta y se crían en condiciones. Las blancas no son tan exquisitas como las negras.

Una breva para ser verdaderamente buena y agradable al paladar es preciso que sea negra, rayada, completamente jugosa y que no se haya cogido del árbol en las horas de calor.

Por lo regular ninguna de esas cualidades tienen las brevas que se ofrecen en nuestros mercados.

Las brevas á poco de ser cogidas se agrían de tal manera que con ellas puede confeccionarse un excelente vinagre. No se concibe que haya paladar ni estómago que puedan resistir las brevas agrias; y sin embargo mucha gente del pueblo se las come con mucha exposición de la salud y de la vida.

Aun comiéndolas en aceptables condiciones son indigestas y dañinas. Es muy peligroso beber agua inmediatamente después de haber comido brevas.

**José M.ª BUENO PADRO.**

## Siluetas

I

### La trilla.

Para obsequiar á su novia,
una linda costurera,
el hijo de un propietario
que labra también su hacienda,
muchacho robusto y joven,
que si tiene pocas letras,
cuando recoge la azada
hace menuzos la tierra.
Sus padres, honrada gente,
de la que pocas ya quedan
cual á hijo solo le adoran,
y él su cariño granjea.
Huye de las diversiones,
nunca asiste á las tabernas,
su empeño cifra en que digan,
«taza de plata», á su huerta.
Pero una tarde en que el mozo
no pudo subir las berzas;
en la calle del Moral,
una joven vió en la reja.
Le atravesó el corazón,
una miradita de ella,
que hay ojos que sin saberlo,
disparan dardos y flechas.
Y siempre que allí pasaba,
se repetía la escena,
hasta que el mucho cariño,
hace que á hablarla se atreva.
Se acercó con un clavel
y al entregarlo le ruega,
que le otorgue el dulce sí,
y lo obtiene por docenas.
Para estrechar las distancias,
dispone lo que se acepta,
ir á disfrutar la trilla,
con toda la parentela.
Y hace tres tardes salieron
un gran convoy de mozuelas,
amiguitas y del barrio;
de jefe la mama negra.
¡Qué de pañuelos al talle,
qué de botinas de tela,
qué jazmines en el pecho,
qué rosas en las cabezas!
Ea el umbral las reciben,
y marchan hacia la era,
que gocen en pasearse,
no hay peligro en la faena.
Unos sombreros de paja
les ponen como una espuerta,
cuando un sol á otro no ofende
y soles son todas ellas.
Ver las jóvenes procuran
cual toma la delantera,
mas manos blancas no ofenden,
y la fusta no hace mella.
Un yeguerillo travieso,
esa sí que las arrea,
y á lo mejor sin aviso,
de pronto los trillos vuelca.
Y hay manifiestos sin órgano,
y un poquito de vergüenza,
mas como gente muy limpia,
doble la vista se alegra.
Quitan el látigo al chico
y prosiguen la faena,
hasta que el lucero avisa,
que se vienen las tinieblas.

II

Debajo del emparrado
se vé una espléndida mesa,
donde se juntan en corro,
para tomar la merienda.
El tradicional gazpacho,
lo primero se presenta,
con todos sus adminículos,
y hasta hielo que le echan.
Lonjas de jamón añejo
dos grandes platos ostentan,
el olor dice, «comedme»,
y atrás ninguno se queda.
Después sigue la pescada
en una fuente barreña,
acabada de freir
por las futuras abuelas.
Y en azafates muy anchos
hay unas tortas caseras,
que como gala las cubren
con azúcar y canela.
La madre de la muchacha,
ante un canasto de brevas,
no se puede contener
y engulle que se las pela.
La privan que coma agua,
y aunque rayadas y negras,
de madrugada resultan,
¡Dios nos la depare buena!
Un botijón de anisado,
por digestivo presentan,
todos alargan las copas,
señal de cuanto lo aprecian.
Y después el bailoteo,
y coplas que encienden yesca,
dos vecinos, con guitarras
y bandurrias son la orquesta.
Prosigue así la alegría,
cuando las ánimas suenan,
y sueltan los instrumentos
y descubiertos las rezan.
Entonces saca la madre,
y á la novia se lo entrega,
un pañuelo de Manila
en memoria de la fiesta.
Al hijo se cae la baba,
la niña la abraza y besa,
y el padre dice de nietos,
de la otra madre á la oreja.
El volverse á la ciudad,
por los mayores se ordena,
y va el novio como es justo,
de pastor de las ovejas.
Y un primo suyo que quiere,
ver si obtiene la prebenda,
de una chica bordadora,
rubia que quita las penas.

III

Y dicen que en San Miguel,
realizada la cosecha,
una boda de copete
se verá en la Magdalena.
El caso no será extraño
y es natural que suceda,
porque Pepa quiere á Enrique,
y Enrique vive por Pepa.

**El de las TRES ESTRELLAS.**

## Miscelánea

### Historia de Granada

Con el número del martes próximo recibirán los suscritores de EL DEFENSOR el pliego 22 de la *Historia de Granada*, que les repartimos en el concepto de regalo.

El pliego 21 se les repartió con el periódico correspondiente al domingo 8 del actual.

Recomendamos á los señores suscritores que pongan mucho cuidado en conservar estas entregas, porque luego que se termine la publicación de tan importante obra, será muy difícil completar las faltas.

## En el Ayuntamiento

### Cabildo de ayer.

Ayer celebró sesión el Ayuntamiento, presidida por el Alcalde, Sr. La Chica, y asistieron los Sres. Duarte, Guiral, Horques, López Sáez, López Atienza, Rodríguez (D. Ricardo y don Emilio), Oliveras, Ruiz Gálvez, González Alba, Garrido, Sánchez Gallardo, Moreno Agrela (D. Eduardo), Nieva, Marqués de Santa Casilda, Alba, Nácher, Rodríguez Contreras, Sánchez Puertas y Pareja.

Leida y aprobada el acta de la sesión anterior, se entra en el exámen de los asuntos que figuraban en el Orden del dia, acordándose previamente, á instancia del Sr. Rodríguez Contreras, aclarar dicha acta en el sentido de que no se aumente la subvención al médico del Fargue.

**Orden del dia.**

Se deniega á instancia del Sr. Horques la concesión de un socorro á Domingo Aguilera Muñoz, que resultó lesionado á consecuencia de la explosión de un mortero de pirotecnia.

A propuesta del Sr. Garrido queda sobre la mesa un expediente incoado á instancia de D. Luis Ballester, sobre liquidación de los créditos que el Ayuntamiento tenga á favor de la empresa del gas.

El Sr. Garrido pide pase á informe de la Comisión de Impuestos una solicitud de los dueños de omnibus, señores Iniesta, Martín Anguita, hijos de Cobo y Jiménez Campaña, interesando se les releve de pagar como anuncio las inscripciones de sus carruajes. Se accede á lo solicitado.

**La línea de la Bomba**

El Sr. Garrido combate el dictámen de la Comisión de Ornato, denegando la reclamación de D. Francisco Fernández contra la nueva línea de la calle de Escoriaza.

Dice que el padre del reclamante pidió y obtuvo línea en 1864 para edificar en la Bomba.

Posteriormente se pidió línea por otros propietarios y sin llegar á una realidad quedaron en proyecto, siendo por tanto, la única línea subsistente y legal la del año 64.

Entiende que el Sr. Fernández está en su derecho al reclamar contra la nueva línea, que le perjudica.

El expediente adolece también de la omisión de no haberse notificado á los propietarios de la Bomba, la nueva línea.

Pide se acceda á la reclamación del señor Fernández.

El Sr. López Sáez defiende el dictamen, porque habiéndosele dado línea en 1898 á D. Ramón Maurell, es lógico continuar ó prolongar esa línea, para que desaparezca una casa que estorba y quita vistas á la Bomba.

Cree que no se perjudica al señor Fernández, pues solo perderá muy poco terreno cuando se continúe la línea y si alguna vez hubiera que derribar la casa, se la expropiaría el Ayuntamiento y aquel podría edificar muy cerca.

Pide que se apruebe el dictamen.

El Sr. Garrido niega que la línea parcial dada al Sr. Maurell, sea la línea general de la Bomba.

Entiende que lesionar de manera caprichosa los intereses particulares del Sr. Fernández, sin beneficio para la colectividad, es un error, que no debe aceptarse.

El Sr. Lopez Sáez dice que una vez dada la línea al Sr. Maurell, lo lógico es prolongarla.

Cree que la falta de notificación al señor Fernández es subsanable, puesto que él mismo se ha dado por enterado.

El Sr. Sánchez Gallardo, abundando en las razones expuestas por el señor Garrido, pide se ponga á votación el asunto.

El Sr López Sáez pide se suspenda la sesión por cinco minutos para estudiar el plano de la Bomba.

El Sr. Duarte dice que no hace falta la suspención, porque los concejales han visto ya el plano.

El Sr. Rodríguez dice que lo que debe discutirse es la parte legal del asunto.

Se muestra de acuerdo con la petición de que se rechace el dictamen.

El Sr. López Sáez dice que se dió línea para el Molino de los Patos, y que después, habiéndola pedido el señor Escoriaza, la Comisión creyó que lo lógico era continuar aquella línea.

El Marqués de Santa Casilda dice que él no conoce el plano.

Se suspende la sesión para ver el plano aludido.

Se reanuda la sesión, transcurridos los cinco minutos, asistiendo aparte de los indicados concejales, los señores Pareja y Guglieri.

Se pone á votación el dictamen de la Comisión de Ornato, y frente á este, la proposición del Sr. Garrido, relativa á que la línea termine al acabar el arbolado.

Votan en favor del dictamen los señores Nácher, Pareja, López Sáez, Guglieri, Alba, Sanchez Puertas, Moreno Agrela, González Alba, Horques, Marqués de Santa Casilda y La Chica y en contra los Sres. Garrido, Sánchez Gallardo, Duarte, Rodríguez Contreras, Guiral, López Atienza, Rodríguez (D. Ricardo y D. Emilio), Ruiz Gálvez y Nieva.

Se aprueba por tanto, el dictamen de la Comisión.

**Después del Despacho.**

Los demás asuntos que figuraban en el *Orden del dia*, son aprobados en la forma que conocen los lectores.

Terminado el Despacho ordinario, el Alcalde dice que los vecinos de la Carrera de Genil y Acera del Casino desean alumbrado extraordinario durante los meses de verano, y que el Director de la Fábrica del Gas pide por este servicio 1.250 pesetas.

Así se acuerda.

El Sr. Moreno Agrela pide que conste en acta el sentimiento de la corporación, por la muerte del eminente orientalista granadino, D. Leopoldo Eguilaz.

Así se acuerda por unanimidad.

Pide también el Sr. Moreno Agrela que se reproduzca el acuerdo de imprimir el sermón del «Voto de ciudad.»

También se acordó.

El Sr. Sánchez Gallardo solicita que se abarate el precio del pan.

Contesta el Alcalde, que aunque los panaderos han bajado ya algo el precio del pan, los ha citado para gestionar nueva rebaja.

El Sr. Duarte se queja de que no tengan alumbrado los vecinos de la calle de San Cristóbal, cuesta de Yesqueros y otras. Se acordó sustituirlo por eléctrico, pero, no tienen ni este ni el de petróleo.

Ruega el Sr. Garrido que se restablezca el alumbrado por petróleo en dichos sitios.

**El Delegado de Abastos**

El Sr. Duarte dice que iba á dirigirse al Presidente de la Comisión de Abastos para rogarle que haga desaparecer los puestos ambulantes próximos al Mercado.

Ruega también que no se dé cuenta de la dimisión del Sr. Montesinos, hasta que este, hallándose presente, dé cuenta de los motivos que le hayan impulsado á presentar la dimisión.

El Alcalde contesta que ordenará desaparezcan dichos puestos, y en cuanto á la dimisión, que accede con mucho gusto á aplazarla, puesto que entiende la retirará.

El Sr. Sánchez Puertas dice que dada la actitud del Alcalde y los concejales, lo que procede es acordar se ruegue al Sr. Montesinos que retire la dimisión.

El Sr. Duarte dice que tiene entendido que los motivos que determinaron al Sr. Montesinos para dimitir, se hallan en una especie de cuestión de competencia que había surgido entre el indicado señor y el Alcalde.

El Sr. Moreno Agrela se expresa en análogo sentido que el Sr. Sánchez Puertas.

Y el Alcalde accede á aplazar el dar cuenta de la dimisión, hasta que el Sr. Montesinos concurra á Cabildo.

El Sr. Nieva dice que la Ley previene que para el 15 de Setiembre esté formado y discutido el presupuesto ordinario para el año próximo.

El Sr. Guiral pregunta al Alcalde qué medidas ha adoptado para sanear el barrio de San Lázaro, en el cual la salud pública está seriamente amenazada.

Contesta el Alcalde que teniendo noticia de que el darro del Hospicio se hallaba en malas condiciones, ordenó que se le compusiera, y que con posterioridad ha sabido que necesita una nueva compostura, por lo cual ha dado las oportunas órdenes para su arreglo, y se ha puesto de acuerdo con el presidente de la Diputación, lamentando, como el que más, el mal estado de las aguas de la Fuente Nueva.

El Sr. Pareja confirma las malas condiciones que para su uso tienen en la actualidad dichas aguas, y pide que que se prohiba al público surtirse de ellas, hasta tanto que el jefe del Laboratorio Químico dictamine favorablemente acerca de su potabilidad.

Solicita que se desvíe el darro del Hospicio, á bastante distancia de la cañería de la Fuente Nueva, para evitar que estas se perjudiquen con las filtraciones del primero.

Pide, por último, que se autorice al Alcalde para que haga inmediatamente las obras de limpia y saneamiento de las aguas de la Fuente Nueva, sin esperar á la formación y aprobación del respectivo presupuesto.

El Sr. Guiral se felicita de la actitud del Sr. Pareja, y hace suya la petición por este formulada de que se analicen las aguas de la Fuente Nueva.

Agrega el Sr. Guiral que ha oido decir que los vecinos del barrio de San Lázaro han dirigido al Alcalde una solicitud pidiéndole que se proceda con urgencia á limpiar y sanear sus calles.

Solicita el Sr. Guiral que, según hizo el Sr. Amor y Rico, se nombre una sección de peones, especialmente asignada á la limpieza de dicho barrio.

Contesta el Alcalde que no ha recibido tal solicitud y agrega que tiene ordenado al contratista que no descuide la limpieza del barrio de San Lázaro.

(Entra el Sr. Amor y Rico).

Repite el Sr. Guiral que, á pesar de las órdenes que dió al contratista el Sr. Amor y Rico, para que atendiera dicha limpieza, designó una sección de peones especialmente asignada al saneamiento del barrio de San Lázaro.

Agrega el Sr. Guiral que este saneamiento es obra superior á la construcción de jardines y otras que se vienen realizando, pues por encima de todo se halla la salud pública.

El Alcalde manifiesta que con mucho gusto cuidará de la limpieza del barrio de San Lázaro.

El Sr. Rodríguez Contreras se hace eco de la denuncia que en la prensa han formulado varios vecinos del Albaicín, relativa á las deficiencias de la limpia de la acequia de Aynadamar.

Ruega que se haga esta operación escrupulosamente y que se compruebe si realmente las obras hechas agotan el presupuesto destinado al efecto.

El Alcalde niega tales deficiencias y reta al Sr. Rodríguez Contreras á que le acompañe á una visita de inspección á dicha acequia para comprobar los indicados defectos.

Dice que en la limpia de esa y otras acequias se han gastado solo cuatro mil reales, economizándose la diferencia hasta dieciseis mil.

El Sr. Rodríguez Contreras dice que el Alcalde, con sus manifestaciones, niega veracidad á lo dicho por la prensa.

Recoge estas palabras el Sr. López Sáez para decir que á quienes niega veracidad el Alcalde es á la comisión de vecinos del Albaicín que visitó á los periódicos denunciando los hechos que niega la referida autoridad.

Por consiguiente, la discrepancia de esta será con los vecinos, pero nó con la prensa.

Habla nuevamente el Alcalde y repite al Sr. Rodríguez Contreras el reto para que compruebe personalmente las referidas denuncias.

(Entra el Sr. Muguerza.)

El Sr. Rodríguez Contreras dice que las economías son plausibles si los servicios se realizan bien.

Agrega que la limpia se ha hecho de manera tan deficiente, que algunos obreros enlucían no con palustre, sino con las manos.

El Alcalde.—La limpia está hecha perfectamente.

El Sr. Rodríguez Contreras.—El Sr. Alcalde me interrumpe sin razón.

S. S. dice que está bien hecha la limpia y su palabra me basta.

Agrega que no acepta el reto del Alcalde, porque la Comisión de Aguas, de que el orador forma parte, hará una visita de inspección á la acequia el lunes próximo.

El Sr. Nácher, como presidente de la Comisión de Aguas, confirma que esta hará la indicada visita el lunes, y añade que antes no ha hecho uso de la palabra por tratarse de cosa que la referida Comisión tenía ya acordada.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

## Los tranvías

### Choque.

Ayer, á las ocho y media de la mañana, en la calle de Reyes Católicos, frente al café de Colón, chocó el motor núm. 4 de la Avenida de Cervantes con el núm. 9 de Cocheras, sin otro resultado que la natural alarma de las personas que ocupaban los coches.

**Nombramientos eclesiásticos.**—Ha sido nombrado cura ecónomo de Dúrcal, D. Rafael Ponce de León y ecónomo de la parroquia de Cádiar, D. Antonio Bañqueri.

### Noticias de Almuñécar.

Una de las notas más interesantes de la vida veraniega en este pintoresco balneario es la baratura de la vida.

En Almuñécar aun conservan los principales artículos de comer los precios que, hace treinta años, regían en Granada. El pescado, sobre todo, se vende á precios inverosímiles; y, en la temporada actual, ha sido tan abundante la pesca que, no teniendo salida, ha habido necesidad de utilizarlo como abono, dándose frecuentemente el caso de poder adquirir, por 25 céntimos, una arroba de jureles, y por 50 la de boquerones y sardinas.

Hoy se han vendido sardinas, que es una de las más exquisitas especies del Mediterráneo, á razón de 20 céntimos libra. Este pescado no se come en Granada á menos de 2 pesetas kilo.

Por mañana y tarde se sacan los copos en la playa de San Cristóbal. El espectáculo es curioso y animadísimo, siendo muchas las personas que, por distracción y esparcimiento, sentadas en corrillos sobre la arena, van á presenciarlo.

Allí se vende el pescado que sale de las redes vivo á precios que, por su baratura, hacen reir á los que estamos acostumbrados á pagarlo en la capital por un ojo de la cara.

La carne de carnero se cotiza en el mercado á 50 céntimos libra.

Las berzas y las frutas también están baratas, y los huevos, ahora que se venden muy caros, se cotizan á 6 reales decena.

* * *

Siguen haciendo temperaturas deliciosas.

En una casa del Altillo vive el ilustrado ingeniero D. Manuel López de la Cámara con su familia.

Ayer llegó, con la suya, el ingeniero jefe de Montes de la provincia, don Pedro Salcedo, hospedándose en un hermoso piso cuyos balcones dan frente al mar.

El Sr. Seco de Lucena y su familia ocupan habitaciones en la Fonda de la Marina, que está situada en el Paseo del Altillo, á 20 metros de la playa.

Inmediata á la fonda tiene su casa el rico minero, avecindado en Calañas, pueblo de la provincia de Huelva, don Tomás Gallart. Este señor, que hoy posee una cuantiosa fortuna, es hijo de una familia pobre de Almuñécar. Aquí vivió muy modestamente, de su trabajo personal, y siéndole difícil la vida, emigró á Huelva, donde ha conseguido, en negocios mineros, la opulenta posición que hoy tiene. El señor Gallart, que es persona muy respetada y querida en Almuñécar, pasa en esta ciudad todos los años la temporada del estío. Siempre tiene á su disposición, en el mar, un lindo vaporcito con el que se dedica á los placeres de la pesca. Ayer hizo una excursión muy afortunada, regresando á la playa con el vaporcito cargado de hermosos ejemplares de mero.

También se halla en esta, hospedándose en la Fonda de la Marina, el capitán del regimiento de Córdoba don Manuel Serrano, hijo del general del mismo apellido que murió recientemente en la plaza de Melilla.

**Comerciante.** Se encuentra en Granada el acreditado comerciante de Arenas del Rey, D. José Castillo de la Peza.

# En la Diputación

## El cobro del contingente

El Presidente de la Diputación, don Miguel Aguilera Moreno, ha publicado la siguiente circular que hoy aparecerá inserta en el *Boletín Oficial*:

«Al posesionarme de nuevo en el día de hoy de la presidencia y ordenación de pagos de esta Diputación, después de una ausencia motivada, en su mayor parte por el deber de asistir á la asamblea de las Diputaciones celebrada en Madrid, y de realizar en unión del diputado señor Hitos y de los señores Senadores y Diputados á Cortes, algunos trabajos que han de redundar en beneficio de la provincia, he tenido el sentimiento de notar que la recaudación del Contingente provincial durante el último cuatrimestre ha sido poco satisfactoria según demuestra, el estado de Contaduría y de Caja que á continuación se inserta.

*Recaudación.*

| | Pesetas |
|---|---|
| Importa el Contingente provincial del semestre . . | 500.706'01 |
| Asciende lo recaudado por este concepto . . . . . | 385.981'50 |
| Falta por recaudar de cupo. | 114.724'51 |
| Importa el 6 por 100 de moratoria del semestre . . | 106.993'11 |
| Asciende lo recaudado por este concepto . . . . . | 5.427'42 |
| Falta por recaudar de moratoria . . . . . | 101.565'69 |
| *Obligaciones contraídas pendientes de pago por servicios prestados en dicho semestre.* | |
| Suministros de Junio á los Establecimientos Benéficos . . . . . | 25.745'01 |
| Idem por resto del mes de Abril. . . . . | 336'75 |
| Segundo Trimestre del suministro de bagajes . . | 6.324'99 |
| Gastos de la Cárcel de Granada . . . . . | 2.697'88 |
| Idem de la de Baza . . . | 5.746'50 |
| Idem de la de Ugíjar. . . | 1.644'84 |
| A los Sres. Dalman y Oliveres, por drogas. . . | 2.094'00 |
| Impresión de listas electorales . . . . . | 7.200'00 |
| A la Hacienda segundo Trimestre atenciones segunda Enseñanza . . . . | 18.451'42 |
| Alquileres del Museo provincial . . . . . | 104'16 |
| A varios señores por efectos para la casa del Sr. Gobernador. . . . . | 176'50 |
| Obras por contrata . . . | 6.514'89 |
| Débitos por consecuencias de contrato. . . . . | 2.345'12 |
| Subvención á la Sociedad de Amigos del País . . . | 125'00 |
| Idem á las Escuelas del Ave María . . . . . | 375'00 |
| Material de la Diputación y sus dependencias. . . | 500'00 |
| Total de obligaciones pendientes de pago. . . . | 80.322'87 |
| Existencia en caja en el día de hoy para hacer frente á estas obligaciones . . . . . | 72'00 |

Resulta del estado anterior, que los Ayuntamientos han dejado de ingresar por contingente del primer semestre pesetas 114 724 451 que unidas á pesetas 101 565'69 de 6 por 100 de moratoria del mismo semestre hacen 216.290 20 pesetas, á que asciende la falta total de ingresos.

Si á esto se añade que algunos Ayuntamientos han satisfecho ya el contingente del tercer trimestre mermándose por consiguiente con antelación los ingresos del segundo semestre, y si se tiene en cuenta que en el estado de Caja que antes se detalla existen obligaciones contraídas pendientes de pago por valor de 80.382 87 pesetas, sin contar con otras atenciones acordadas por la Comisión provincial, que aunque corresponden á dicho semestre no se encuentran anotadas ó contraídas en la Contaduría provincial á falta de los respectivos certificados, se comprendería la difícil situación económica de esta Corporación que para hacer frente á todas estas obligaciones vencidas no tiene en el día de hoy más efectivo en Caja que el de 72 pesetas antes referido.

El pago de las ineludibles obligaciones contraídas, el sostenimiento de los establecimientos benéficos, el decoro, buen nombre y crédito de esta Diputación, me imponen el sagrado deber, que estoy firmemente decidido á cumplir, de recaudar íntegramente el contigente provincial con el 6 por 100 de moratoria, y á este efecto mandaré que sin lenidades perjudiciales se activen los expedientes de embargo y venta de vienes de aquellos alcaldes y concejales cuya responsabilidad personal haya sido declarada por la Comisión provincial por los descubiertos que antes se citan del contingente y moratoria del primer semestre de este año, si para el día 31 del corriente mes, no han ingresado su importe en esta Caja, debiendo advertir á los Ayuntamientos deudores que esta excitación no suspende los procedimientos de apremio incoados.

Espero fundadamente que penetrados todos los pueblos de la necesidad y justicia de mi resolución se apresuren á saldar sus débitos y me eviten el sentimiento que ha de causarme tener que proceder contra ellos. Granada 19 de Julio de 1906.—El presidente, *Miguel Aguilera Moreno*

**Concurso de víveres.**

El próximo día 26 á las diez de la mañana, se verificará en el salón de actos de la Comisión provincial el concurso para el suministro de víveres á los establecimientos benéficos durante el mes de Agosto próximo.

Será presidido por el Sr. Moreno Pérez, asistiendo el diputado Sr. Díaz Pozas, por ausencia del Sr. Fernández Mir.

**Los agentes encarcelados.**

Los agentes ejecutivos que fueron encarcelados en Lújar, han pasado á manos del arrendatario del contingente provincial Sr. Sánchez Guardiola, para que la curse debidamente, una denuncia por falsedad contra el alcalde y concejales de Lújar y Gualchos, de cohecho y abuso de autoridad contra el juez municipal de Lújar y escribano de actuaciones de Motril D. Evaristo Cabrera, á quienes también acusan de detención arbitraria.

**Paja para el Hospicio.**

El Director del Hospicio ha comunicado con fecha 14 del corriente al Vicepresidente de la Comisión provincial que es de urgente necesidad adquirir 10 000 kilos de paja con destino á las celdas, que debió comprarse en fin de Junio ó primeros de Julio.

Pedidos por el Sr. Aguilera los antecedentes al Negociado, se ha comprobado que el año anterior se formó por el director de dicho establecimiento el presupuesto con el mismo objeto, en 13 de Julio.

**Una instancia.**

El contratista del suministro de frutas y verduras Sr. Contreras ha dirigido instancia al Sr. Vicepresidente, reclamando contra el hecho de habérsele certificado en el Hospicio durante el mes anterior, los tomates al precio de las berzas, debiendo figurar entre las frutas según el citado contratista.

**De elecciones.**

Por R. O. de 17 del actual, han sido anuladas las elecciones de concejales verificadas el día 20 de Marzo último en Benamaurel.

# El crimen del Triunfo

## Diligencias de ayer.

Compareció ayer ante el juzgado especial D. Francisco Triviño, el cual hizo una operación de préstamo de 700 pesetas en la notaría del Sr. Puchol, al hoy procesado *Chato Arenas*, quien las invirtió en acciones de la Fábrica Azucarera San Isidro.

El interrogatorio del Sr. García Valdecasas parece que se limitó á comprobar este extremo.

## Pura Orzaez.

También estuvo ayer en el juzgado, donde debía reconocer al sujeto que asegura vió en la tienda de la víctima la tarde que toreó la *Reverte*.

Como no acudió á la citación el individuo aludido, será de nuevo citado para otro día.

Fué presentado á Pura otro sujeto, á quien no conoció.

Por la tarde visitó Pura Orzaez nuestra Redacción, rogándonos dijéramos que ella no ha hecho á nadie manifestaciones de ninguna clase referentes al crimen, á no ser ante el juzgado en el momento de prestar declaración.

También nos rogó hagamos constar, que ella no es conocida por *la del Lunar* ni usa semejante sobrenombre ó apodo como le atribuye otro diario, y que se llama Purificación Orzaez.

## La bollera

Asegurábase ayer que otra vez había sido detenida; pero no se ha podido comprobar la certeza de esta versión.

Lo que sí parece indudable es que cuando fué puesta en libertad no quería salir del Arresto, ni marchar sola por las calles de Granada y menos irse á Viznar, porque decía que tenía miedo á que le dieran un golpe en el camino, y para evitar esto, dijo que esperaría á la hora que regresan á dicho pueblo los panaderos, para ir acompañada.

**Procesión.** Terminada ya la solemne novena que con gran lucimiento se ha celebrado en el convento de Carmelitas Calzadas, en honor de la Virgen del Carmen, esta tarde á las seis y media tendrá lugar la procesión de dicha imágen y la de San Elías, que recorrerá el siguiente itinerario:

Cuchilleros, Plaza Nueva dando la vuelta, Reyes Católicos, Plaza del Carmen, Navas, San Matías, Placeta de las Descalzas y Pavaneras á su iglesia.

En esta última calle descansará la imagen y se cantará una solemne salve, costeada por la piedad de D.ª María Josefa Agrela.

Asistirán las bandas de la Zubia y del regimiento de Córdoba.

## *Quejas del vecindario*

**Al Sr. Alcalde**

Los caldereros de la calle de Elvira en otra época, por orden de la Alcaldía, trasladaron sus obradores fuera de la población; pero después han vuelto al mismo sitio de dicha calle y en él trabajan, con más ahinco que antes, desde las siete de la mañana á igual hora de la tarde, todos los días, inclusive los domingos.

La imposición arbitraria y tenaz de estos industriales y su perseverancia en molestar á los vecinos está acompañada de ensañamiento, de mala intención y de menosprecio de las quejas que se han dado por haber enfermos graves en casas contiguas á las calderérías mencionadas.

Esto nos obliga á recurrir de nuevo á la notoria rectitud de V. S. suplicándole que, prévios los informes que juzgue oportunos y con arreglo á lo que dispone el título 4.°, capítulo 1.° artículo 446 con relación al 448, 449 y 450 de las Ordenanzas municipales, se sirva disponer la clausura de los talleres de que hablamos y que se establezcan á distancia en que no molesten al vecindario.

**Falta de farolas**

Nos parece muy justa la queja que nos dirigen los vecinos de la calle de San Jacinto.

Esta se encuentra sin alumbrado público desde el trozo que empieza en la esquina de la calle de Cartañeda.

Con motivo de algunas reformas que se hicieron, hace algún tiempo, en dicho trozo, se quitaron las dos farolas que tenía y no han sido colocadas de nuevo, resultando esta falta de luz muy incómoda y peligrosa para el vecindario y para los transeuntes.

# Instrucción pública

## Consejo universitario

Presidido por el Sr. Vicerrector don Juan de Dios Vico y Bravo, se reunió anteayer el Consejo universitario, con asistencia de los Sres. Decano de Medicina don Antonio Velázquez de Castro, de Derecho D. Pablo Peña Entrala, de Farmacia D. Bernabé Dorronsoro, interino de Ciencias D. Juan A. Tercedor y Díaz, el Director de la Escuela Normal Superior de maestros D. Francisco Javier Cobos y el Director de la Escuela de Bellas Artes é Industrias D. Manuel Gómez Moreno.

Fueron resueltas las protestas presentadas al concurso de ascenso, verificado en el mes de Marzo último, recayendo los siguientes fallos:

Escuelas superiores dotadas con 1.375 pesetas:—Desestimar por improcedente la reclamación de D. Emilio Javalera Fariñas, porque no habiendo desempeñado plazas de grado superior, no reune condiciones legales para concursar escuelas de este grado.

Escuelas elementales con 1.375:—Acordar la exclusión de D. Fernando Vallejo Carrión, por no estar comprendido en la R. O. de 27 de Abril de 1905.

Elementales con 1.100:—Desestimar la instancia de D. José Oriol Canosa, que solicitaba se le excluyera del concurso, por prohibir estas renuncias de derechos el R. D. de 31 de Julio de 1904.

Desestimar la instancia de D. Esteban Forcadell Calzada, por estar bien clasificado en el lugar que ocupa, según prescriben los párrafos 3.° y 4.°, art. 2.° del R. D. de 4 de Abril de 1903.

Escuelas de niñas con 1.375 pesetas:—Acceder á la reclamación de D.ª Rosario Julia Jiménez, colocándola en el lugar primero de la propuesta, para la escuela de Ubeda, cuyo lugar le corresponde; debiendo pasar á ocupar el núm. 5, D.ª Rafaela Elena, y el 12, D.ª Luisa Estang, que antes tenían respectivamente los lugares 11 y 13.

Acceder, asimismo, á la protesta de doña Dolores Cancela y que pase á ocupar el núm. 22 en vez del 24 que tenía.

## Oposiciones á escuelas

Actuaron ayer en los ejercicios orales, los señores siguientes:

D. Francisco Veiga Menéndez. D. José Villegas Mingorance y D. Miguel Bueno Quesada.

El lunes (D. m.) continuarán los ejercicios en el local de costumbre.

**Cañero aprovechado.** Como una prueba de que en esta ciudad vivimos de milagro, por la suciedad de las cañerías que conducen las aguas potables, podemos citar el hecho de que fuimos testigos ayer á las seis y media de la mañana en la placeta de Fortuni (Realejo bajo).

Estaba un cañero requiriendo el agua, poca ó mucha, que circulaba por un canchil, y porque se le habían concluido las virutas de la carpuerta ó porque quiso aprovechar las que se habían caido en la tierra, el caso es que estuvo recogiendo éstas á puñados; y como es natural, recogía también el polvo y cuantas inmundicias había en aquel sitio, que no es por cierto de los más limpios, y todo lo echaba el cañero impávido al canchil, sin tener en cuenta la dosis de gérmenes morbosos que mandaba á las casas, juntamente con el agua.

El hecho de este cañero no es un caso aislado. Abusos parecidos y mayores se están cometiendo todos los días en los canchiles, compromiéndose gravemente la salud del vecindario.

## *En el paseo*

Esta noche ejecutará la banda de Córdoba en el paseo del Salón el siguiente programa:

1.° *La Machicha*, paso doble, Vives.
2.° *Consuelo*, polka, Alcalde.
3.° Sinfonía *Estrella del Norte*, Meyerbeer.
4.° *La Reina Mora*, fantasía, Serrano.
5.° *Mi Idolo*, vals Boston, Vico.
6.° *La banda de trompetas*, paso doble, Torregrosa.

**Caída desgraciada.** En la fábrica de electricidad de Pinos Genil dió ayer una caída el joven de 14 años, José Garnica Rojas, hiriéndose gravemente en la cabeza y fracturándose el brazo izquierdo.

Fué conducido al hospital de San Juan de Dios, donde quedó para su curación.

## Viajeros

Ayer salió para La Mentidana el ilustrado presbítero D. Nicolás Carrillo Ruiz, cura ecónomo de aquella feligresía.

—Han llegado á esta capital hospedándose en el hotel París: D. Antonio Vázquez, D. José González, D. Antonio Comas, D. Eduardo Córdoba, don Silverio Beleta, D. Luis G. Torrent y el padre Victoriano Argoto.

**La Cruz Roja.** A las cuatro de la mañana de ayer salió á instrucción práctica de camilla, la brigada de ambulancia de esta institución con todo su material y personal.

Estos ejercicios los practican en el polígono de tiro.

—En el día de ayer han sido curados por el personal facultativo de la Cruz Roja tres heridos llamados Francisco Rodríguez Contreras, María Soler Padial y Andrés Olaya González.

## La verbena de anoche.

Estuvo mucho menos concurrida que las celebradas en días anteriores, tanto, que había contadas personas alrededor de la música que amenizó la velada, que era la banda de obreros polvoristas del Fargue.

Ante la explanada de la estación del Sur se habían colocado varios juegos de fuegos artificiales, quemándose uno solo á la llegada de cada tranvía, y quedando aquel sitio sumido luego en la más densa oscuridad.

Se iluminaron con bombos á la veneciana el ventorrillo de Ayuso y la carretera de Santafé hasta la esquina de la estación. Desde aquí á Zarabanda todo era sombra.

No hubo tampoco sillas para el público, por no variar, siendo esta la causa de que la gente continuara en los tranvías sin apearse siquiera.

## Niño martirizado.

La portera de la casa núm. 4 de la calle Abenamar Encarnación Orellana ha denunciado en la inspección de vigilancia del distrito que en el segundo piso de dicha casa habita D.ª María Fernández, casada y separada de su esposo que vive en Madrid, cuya señora tiene un niño de año y medio, al que maltrata cruelmente y casi á diario, causando este hecho penosísima impresión en el vecindario que oye los lamentos de la criatura y el escándalo con que la referida señora acompaña estas escenas.

Agrega la portera que D.ª María parece que está maniática ó loca.

**Es de gran consideración** la realización que se está haciendo en **San José** de todos los géneros para equipos de baños, ropa de cama y mesa y para equipos de novia.

Los precios á que se realizan todas las existencias son extraordinariamente baratos.

Pídanse los talones correspondientes para los regalos.

## Entrada por el Zacatín núm. 1.

## Descarrilamiento.

El tren correo descendente de los Andaluces descarriló ayer tarde próximo á la estación de San Francisco (Loja) á las 6 y 50 de la tarde, saliéndose de los rails las dos ruedas delanteras de la máquina.

Entre los viajeros se produjo el susto consiguiente.

A las siete y media fueron encarriladas las ruedas y continuó el tren su marcha hácia Granada, no ocurriendo desgracia alguna por fortuna.

Afecciones de la piel desaparecen con *Jabón de La Toja*.

## La Guardia civil.

La de Jayena ha detenido á Plácido Ortiz Ortiz, como autor de un disparo hecho á su convecino Antonio Navas Fernández.

—La de Pinos Puente ha capturado á los gitanos Juan Moya Cantos y Luis Campos Heredia, por promover escándalo en la vía pública.

—La de Motril ha detenido á José Pastor Márquez por maltratar á Francisco Santamaría López.

—La de Campotéjar ha capturado á Francisco Pérez Romero, reclamado por el juzgado de Iznalloz.

**Ocqueluche, catarro, tos ferina y toda clase de tos de los niños, se cura radicalmente con el anticatarral Roselló.—Frasco una peseta.**
Depósito en Granada, Droguería de Doroteo Gonzalo.

**Kaiser-Bórax** Véase anuncio en última plana.

# Casos y cosas

**Mordido por un caballo.—Heridos.—Al arresto.—Mujer herida.**

En la Casa de Socorro fué ayer asistido el cochero Juan Salas Quirantes de 44 años, el cual presentaba varias contusiones en el cuello y región frontal producidas por un mordisco de un caballo.

—Ayer fueron curados:

Antonio Cuellar, herido en el codo derecho.

Concepción González Rodríguez, en la región occipital.

Fernando Rodríguez Brazojos, en el codo izquierdo.

Antonio Barrios, en la región mentoniana.

Francisco Canon Capilla, de fractura del pie derecho.

—Anoche fué curado en el Hospital de San Juan de Dios, Rafael Ramírez Vibarra, de una herida en la cabeza, el cual manifestó se la habían ocasionado de un palo en los callejones de Gracia, unos desconocidos.

—Por blasfemar en la vía pública fué ayer conducida al arresto Mercedes Rodríguez López soltera y de 24 años.

Dolores Burgos Quiles, de 79 años, fué ayer curada en la Casa de Socorro de una herida en la cabeza.

La condujo á dicho establecimiento el guardia municipal núm. 29 dando conocimiento del hecho al juzgado del Sagrario.

# Crónica de Espectáculos

## En el Salón Iris.

Anoche debutó en este favorecido salón de variedades la joven artista «La belle Foureaux», cuyo trabajo mereció nutridos aplausos en todas las secciones.

Acompañada por su excéntrico bufo, bailó deliciosamente el K ke-Vals, con gracia y originalidad verdaderamente admirables. También obtuvo franco éxito en los demás bailes, así como en los cantables.

Para esta noche, se anuncia, además, el debut de los excéntricos acróbatas parodistas «Les Guerra».

La empresa está de enhorabuena, pues contará llenos numerosos y nutridísimos.

# Cartera de un Oidor

**Señalamientos para mañana**

*Sala de Vacaciones.*—Juzgado del Sagrario.—Contra Ramón González Morata, por contrabando.—Abogado, señor Hernández Carrillo; procurador, señor Castillo; secretario de Sala, Sr. Serra.

Sección primera.—Juzgado de Orgiva.—Contra José Rubio Hernández, por lesiones.—Abogado, Sr. Millán; procurador, Sr. Cano; secretario de Sala, señor Serna.

Juzgado de Santafé.—Contra Juan Fernández Martín, por lesiones.—Abogado, Sr. Aguilera; procurador, Sr. Castillo; secretario de Sala, Sr. Serna.

# Boletín del día

## Sección religiosa.

**Cultos para hoy.**

**Santo y liturgia del día.**—Santa María Magdalena, penitente.

Dominica sétima después de Pentecostés.

Rezo y oficio de Sta. María Magdalena. Rito doble. Color blanco. Se conmemora la dominica y de ella se lee el último Evangelio. El prefacio de Trinidad. Las vísperas desde el capítulo son del siguiente, San Apolinar, obispo mártir. Se conmemoran el antecedente y la Dominica y San Liborio.

**Jubileo de las 40 horas.**—En la iglesia de Sta. M.ª Magdalena. Se manifiesta á las seis y se oculta á las siete. (Mañana en la misma iglesia.)

**Misa cantada.**—En la Catedral y Real Capilla á las ocho y media.

En las parroquias á las ocho.

**Misas de hora fija.**—En el Sagrado Corazón, cada media hora desde las siete á las diez.

En Ntra. Sra. de las Angustias y la Magdalena, de las siete á las diez.

En San Juan de Dios de seis á diez.

De doce en Ntra. Sra. de las Angustias, San Justo, la Magdalena, S. Juan de Dios, S. Matías, S. José y Sta. Ana.

En el Sagrario, las Angustias, el Salvador, la Magdalena y Sta. Ana, Misa de una.

**Ejercicios.**—En el Sagrado Corazón, á las ocho y media, Misa y ejercicio á San Ignacio.

En el Sagrario, á la oración, el de la Preciosa Sangre del Señor.

**Novenas.**—La de Ntra. Sra. del Carmen, en la Catedral á las cinco y media. Predica un Padre de la Compañía de Jesús.

**Duodenario.** El de Sta. Rita de Casia en San Pedro y en los Hospitalicos.

**Rosario.**—En la Catedral, San Matías, San José y San Andrés, por la mañana; en la capilla de la placeta de los Lobos é iglesias de costumbre, á la oración.

**Visita y Corte de María.**—Ntra. Sra. de la O, en el Sagrario.

**En Sta. María Magdalena**

Hoy domingo 22, fiesta de la Santa, á las diez de la mañana, será la función solemne con asistencia de la Real Universidad de Párrocos de la capital y será orador D. Juan Galindo.

La novena terminará el 23 por la tarde.

# Sección de Mercados.

*Granada 21 de Julio de 1906*

## Precios del pescado

En la Romana: pescada, á 1'48 pesetas kilo; japuta, á 1'25; morrays, á 1; sardinas, á 0'80; almejas, á 0'37.

## Cotización del aceite

En Granada: Las existencias de ayer en la Caleta eran 150 arrobas, al precio de 43 y 1/2 reales.

En San Sebastián 40 arrobas á 44 rs.

## Mercados de cereales

En la Alhóndiga: quedan, sobrantes del día anterior, 1 045 quintales métricos de trigo ó sea 3.837 fanegas, que con 75 quintales (175 fanegas) que entraron, hacen un total de 1 120 quintales (4 012 fanegas.) Se vendieron 255 quintales métricos de trigo al precio de 24 41 á 28 38 pesetas, que equivalen á 595 fanegas, vendidas de 42 á 48 reales.—Quedó un sobrante para hoy de 865 quintales (3 417 fanegas).

La cebada se vendió á 20 pesetas fanega; las habas á 28 pesetas el quintal ó sea á 12 pesetas la fanega.

Montefrío, trigo, á 45 reales fanega; habas, á 42; cebada, á 22.—Málaga, trigo, de 42 á 45; cebada, de 20 á 20 y 1/2; habas, de 42 á 45.—Antequera, trigo, á 40; garbanzos, de 120 á 170; cebada, á 38; maíz, á 60.—Jaén, trigo, á 40; cebada, á 26; habas, á 58.

# Cartera de Granada

## Servicio de la plaza para hoy

Parada. Córdoba.—Jefe de día, don Federico Grund Rodríguez, comandante de Artillería.—Imaginaria, don Pedro Díez de Tejada y Vargas, comandante de Artillería.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, D. Emilio Iturriaga Latines, cuarto capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar, Vitoria.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de S. E., el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

## Mercancías llegadas ayer

**Sur de España**

De Madrid, 30 bultos de bisutería para Mena; 40 encargos, Ortiz; 30, encajes, Ruiz.—Cabra del Santo Cristo, 30, trigo, Romero.—Pedro Martínez, 30 madera, Castillo.—Moreda, 40, cemento, Castella.

# Sección de Espectáculos

## SALON IRIS

Debut de la gran atracción la trouppe Les Guerra y de la bella Foureaux con su excéntrico bufo.

Exhibición de maravillosos cuadros, entre ellos los estrenos «Botas y Polainas,» «Judío errante», «Gato y perro», «Mono Augusto», «Albañil diabólico» y «Que viene mi marido».

En el primero y tercer turno, aparición de la Trouppe Guerra y en el segundo y cuarto, de la bella Foureaux.

Entrada general, 25 céntimos; preferencia, 60.

Turnos desde las ocho y media.

# Lotería

Números tomados al oido en el sorteo celebrado en Madrid el día 20 de Julio y de cuya exactitud no podemos responder:

**Premiados con 500 pesetas**

Decena y centena

47 76 78 97 100 109 112 131
164 180 241 246 265 279 287 314
347 351 354 368 394 619 440 452
458 497 501 515 550 564 601 655
721 725 756 761 795 847 921 923

Mil

004 067 068 070 091 134 141 154
175 226 261 305 334 362 395 415
423 448 456 464 477 503 537 624
630 685 686 704 710 728 730 755
852 872 907 934 972

Dos mil

034 064 091 105 149 161 194 206
262 273 280 295 306 358 399 409
432 441 447 503 527 533 536 542
543 595 606 635 663 667 652 694
733 751 762 790 812 831 847 892
907 946 980 984 987

Tres mil

020 111 114 115 130 205 288 327
393 423 440 472 507 531 566 578
611 668 723 777 776 782 791 820
848 901 956 962 976 945 997

Cuatro mil

007 042 080 085 162 205 211 240
294 301 348 359 460 524 537 583
619 632 638 684 711 743 771 803
809 823 829 841 860 861 865 869
874 902 903 925 934 971 986

Cinco mil

059 187 206 223 263 303 330 343
387 430 472 487 503 532 569 595
605 678 683 709 715 732 756 776
839 853 894 899 929 933 944 946

Seis mil.

002 031 142 176 169 228 274 287
288 321 334 335 350 462 490 492
520 565 670 671 675 703 710 837
868 869 971

Siete mil.

018 023 033 036 038 065 096 167
169 179 212 260 437 503 512 561
602 608 678 681 757 759 787 858
887 015 919 963 967 979

Ocho mil.

025 028 036 074 085 110 124 142
211 214 286 294 311 323 352 386
408 418 421 423 452 454 580 584
605 610 620 633 645 690 695 702
766 786 791 809 832 857 922 948
978 985 997 998

Nueve mil

003 005 037 055 074 026 113 119
124 206 256 270 273 367 413 415
428 455 532 545 592 601 672 699
702 729 737 759 765 767 768 812
334 847 884 920 925 972 994

Diez mil

006 020 037 048 066 076 099 105
112 138 140 152 164 185 190 203
289 291 312 380 464 478 480 502
544 540 626 664 668 742 779 833
840 850 868 904 920 928

Once mil

003 014 018 019 021 054 085 135
13 140 152 168 227 254 280 290
291 306 326 342 416 524 568 581
596 602 625 668 692 735 765 804
866 873 895 914 996

Doce mil

003 032 046 070 073 084 090 110
127 156 171 221 249 258 262 268
345 359 362 395 417 430 435 463
482 520 535 555 561 571 603 606
636 683 707 736 743 776 779 791
797 802 803 841 844 846 864 875

Trece mil

007 022 029 032 056 059 063 090
141 158 159 162 176 190 250 258
266 339 349 378 436 493 504 532
551 559 567 561 593 595 597 627
642 669 693 696 776 818 850 893

Catorce mil

004 012 031 036 097 100 117 128
145 173 182 187 211 224 252 269
280 285 300 341 334 361 369 373
414 427 470 473 499 501 564 581
591 652 674 749 811 868 883 892
894 916 918 931 943 968

Quince mil

062 087 092 106 170 198 211 248
251 314 358 384 391 423 547 568
618 619 620 649 651 668 698 700
705 706 796 821 865 867 875 903
959 962 970 984

Dieciseis mil

011 065 071 104 175 181 194 219
226 238 240 295 301 316 320 336
375 396 454 463 467 499 602 649
644 683 728 742 768 855 882 885
931 936 941 945 959 992

Diecisiete mil

014 064 071 085 161 166 198 201
212 252 255 262 288 323 358 361
374 388 390 401 456 460 461 473
492 503 524 539 600 624 642 674
702 724 766 777 803 831 848 883

Dieciocho mil

006 015 062 064 113 121 154 155
216 251 263 265 267 267 282 304
337 369 399 441 447 476 483 526
601 613 614 645 648 674 687 703
719 716 718 728 740 760 769 786

Diecinueve mil

018 026 104 119 128 131 177 181
314 331 334 340 385 365 436 438
486 494 506 517 524 533 615 725
693 715 730 742 769 781 791 847
849 894 913 923 926 940 948 984

Veinte mil

002 515 046 059 075 098 101 110
119 134 153 157 168 201 209 221
231 241 247 328 361 367 378 419
422 425 457 474 492 505 509 511
579 594 611 629 634 666 669 707

Veintiun mil

047 148 151 187 250 429 484 494
563 594 626 649 679 704 764 783
805 825 838 853 874 875 888 893
896 913 932

Veintidos mil

052 090 092 108 174 287 210 218
242 267 280 300 312 313 869 361
403 425 442 465 462 490 499 514
575 576 683 714 716 728 774 747
809 837 861 877 882 916 936 986

Veintitres mil

040 058 021 105 171 280 288 301
302 306 310 343 356 362 373 387
406 414 815 418 428 438 454 465
493 577 585 647 624 647 669 684

Veinticuatro mil.

005 006 083 176 199 260 270 275
336 340 368 371 406 485 490 548
649 575 576 596 606 607 633 642
647 659 675 685 922 727 734 746
783 816 842 856 872 793 818 823

Veinticinco mil

007 027 033 059 061 084 109 118
128 176 189 196 218 250 270 174
278 303 335 351 359 381 382 411
430 432 477 552 566 608 613 853
677 672 773 895 944 951 972

Veintiseis mil

001 005 010 021 062 078 090 101
125 183 220 272 325 333 343 370
394 448 423 458 472 511 536 585
647 681 682 683 688 722 730 735

Veintisiete mil

025 046 064 078 081 097 125 135
178 216 242 254 260 284 293 316
325 334 336 406 411 419 437 483
484 507 584 602 614 621 730 643
857 863 898 914 926 935 958 973

Veintiocho mil.

015 031 045 036 071 088 094 123
135 165 175 176 191 205 218 223
444 491 512 526 530 536 570 574
621 623 636 655 660 699 717 863

Veintinuve mil

004 055 061 083 114 127 136 214
257 269 303 392 414 421 424 479
668 722 757 760 850 851 904 921
925 928 988 992

Treinta mil

020 054 082 088 098 204 212 215
221 309 424 436 448 485 539 603
641 662 683 739 745 758 811 824
843 847 914 815 918 939 974 981

Treintiun mil

083 085 091 124 138 153 154 160
219 245 246 266 296 321 324 353
358 363 405 436 438 461 483 519
605 614 642 647 691 708 719 829

Treintidos mil

014 083 128 140 143 174 179 199
530 609 618 661 689 705 713 76
801 802 803 818 820 850 865 86
881 971 923

Treintitres mil

090 097 142 150 152 163 178 23
257 266 267 274 307 324 365 38
449 494 501 541 557 580 596 62
671 702 757 795 798 804 810 81
899 995 931 999

**Medicamento de Familias**

**Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen á esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada á medicamento en España.**

**Son groseras imitaciones las cajas que se presentan á la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez.**

**LOS SALICILATOS**
DE
VIVAS PEREZ
**Curan pronto y bien**
**Á los ancianos ✖ Á los tísicos**

**Á los disentéricos,** cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heróico que corte su diarrea, mortal casi siempre.

**Á las embarazadas,** cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante.

**Á los niños,** en la dentición y destete, á los que padecen **catarros y úlceras de estómago,** toda clase de **vómitos y diarreas, cólera y tifus.**

LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MEDICAS, NO LA CASA VIVAS PEREZ.—Pídanse en las Farmacias más acreditadas

**Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez**

Exigir la marca de fábrica y la de precinto, y la alegoría de la Diosa Ceres.

**Indispensable á los viajeros.**

# Nuestros Telegramas.

## La política

### La combinación de Gobernadores

Madrid 21 (8'10 noche.)

**Cuando se confirmerá.—Dificultades.—El Gobierno de Canarias.**

La combinación de Gobernadores civiles que, según se venía diciendo, sería sometida el domingo á la firma del Rey, no lo será hasta el lunes.

Obedece esto á haber surgido algunas dificultades á última hora.

Una de las más serias, y que han contribuido en gran parte al aplazamiento de la combinación, es el nombramiento de Gobernador de Canarias.

### Los tratados comerciales

Madrid 21 (8'10 noche.)

**Impresiones pesimistas.—Ruptura inminente.—Las negociaciones con Inglaterra y Francia.—Buena marcha.**

El ministro de Hacienda, al recibir hoy á los periodistas, les ha hablado de las negociaciones que se seguían con varias potencias para concertar nuevos tratados de comercio.

En cuanto á las entabladas con Suiza, el señor Navarrorreverter se mostró pesimista, anunciando que es inminente el rompimiento.

En cambio, dijo, las que seguimos con Inglaterra y Francia, marchan muy bien, siendo de esperar, que en no lejana fecha concluyan de un modo satisfactorio.

### La cuestión religiosa.

Madrid 21 (8'30 noche.)

Se asegura, que muchos individuos del Gabinete, están dispuestos á que se plantee la cuestión religiosa en cuanto reanuden las Cortes sus tareas.

### Cambio de notas.

Madrid 21 (8'30 (noche.)

El ministro de Hacienda ha remitido noticia, de haber sido hoy cambiadas en San Sebastián las notas para el tratado de comercio entre España y los Estados Unidos.

### Comisión informadora

Madrid 21 (8'30 noche.)

**La de los alcoholes.—La primera reunión.—Discurso del ministro.—Concisión de facultades.—Agradecimiento de los reunidos.**

En el ministerio de Hacienda ha celebrado hoy su primera reunión la comisión recientemente nombrada, para proponer al Gobierno la reforma de la ley de alcoholes, en forma que armonice los intereses de los productores y los del Estado.

La sesión de hoy la ha presidido el señor Navarrorreverter.

Pronunció este un extenso discurso, saludando á los reunidos, exponiendo la labor que habían de realizar, y anunciándoles que les confería amplias facultades para nombrar subcomisiones en provincias y adoptar cuantas medidas crean convenientes y necesarias para el mejor cometido de la misión que se les ha confiado.

El presidente del sindicato de los alcoholeros, señor Madolell, y otros señores de la comisión contestaron al ministro, correspondiendo todos ellos á la salutación que les había dirigido, y agradeciéndoles la facultad que les confería de nombrar las subcomisiones de provincias.

La reunión de hoy se ha reducido á lo reseñado.

### Los presupuestos.

Madrid 21 (8'30 noche.)

**Propósitos de Navarrorreverter.—Reorganización de los servicios.**

El ministro de Hacienda, hablando hoy de los presupuestos que se preparan ha declarado, que está decidido á que sean una obra perfectamente meditada, y que constituyan una verdadera reorganización de los servicios.

### De Marina

Madrid 21 (8'30 noche.)

**Ascensos y destinos.—Los subalternos de la Armada.—Aumento de sueldo.—Como se conseguirá.—El próximo presupuesto.—No habrá reformas.—Leyes especiales.**

El ministro de Marina ha enviado á San Sebastián, para que la firme el Rey, una propuesta de ascensos y destinos.

El señor Alvarado, según él mismo ha dicho hoy, estudia el medio de aumentar el sueldo á los subalternos de la Armada.

Parece ser, que para conseguirlo, se reducirán las plantillas, pues según ha dicho el señor Alvarado, es la mejor fórmula que hasta ahora ha encontrado para conseguir el aumento que se propone.

En el próximo presupuesto no propondrá el ministro la reforma de ningún servicio, si bien desea consignar dotación para todos ellos.

Las reformas que el señor Alvarado estime conveniente hacer, las llevará á las Cortes en leyes especiales.

### Declaraciones de Concas

Madrid 21 (10'30 noche).

**Llegada á Tarragona.—Buen recibimiento.—La cuestión religiosa.—Alarma infundada.—La religión del Estado.—Mejoramiento del clero.**

A bordo del «Temerario» ha llegado á Tarragona el exministro de Marina, señor Concas.

Le han recibido el elemento oficial y numerosos particulares.

Llegado á su alojamiento recibió á buen número de personas, ante las cuales hizo algunas declaraciones de carácter político.

La cuestión que trató más extensamente fué la religiosa.

Respecto á este punto dijo, que los católicos están alarmados infundadamente.

La libertad de cultos, decía el señor Concas, no significa en España lo que en otras naciones.

El establecimiento de ella, es una deuda que tiene contraida el partido liberal.

El establecimiento de la libertad religiosa, agregó el señor Concas, no significa que el Estado deje de profesar el catolicismo, que seguiría siendo la religión única del Estado, el cual atendería al mejoramiento de la situación del clero secular.

## La corte en San Sebastián

### Los ministros en Miramar

Madrid 21 (8'30 noche.)

**Entrevista con el Rey.—Duración de ella.—No puede decirse nada.—La firma.**

El presidente del Consejo y el ministro de Estado, subieron hoy á primera hora al palacio de Miramar.

Recibidos por el Rey, permanecieron en la regia cámara una hora.

Cuando salieron de Palacio fueron interrogados por los periodistas, á los cuales manifestaron, que no podían decir nada de la entrevista que habían celebrado con S. M.

Preguntados si habían sometido á la firma del Monarca algunos decretos, dijeron que sí, pero que no tenían interés general, puesto que eran de concesión de cruces.

### La combinación diplomatica

Madrid 21 (8'30 noche.)

El ministro de Estado, Sr. Gullón, á quien se ha preguntado hoy por la anunciada combinación diplomática, ha dicho que en concreto no hay nada todavía.

### Las regatas

Madrid 21 (8'30 noche.)

Las regatas verificadas hoy han sido muy interesantes.

Uno de los premios lo ganó el balandro «Ena», de Santander.

La copa de la Reina D.ª Cristina la obtuvo el balandro «Princesa de Asturias».

Las regatas las ha presenciado un público numerosísimo.

### Viajeros distinguidos

Madrid 21 (8'30 noche.)

Hoy llegaron á San Sebastián el exministro Sr. Dato y el conde de San Luis.

Ambos señores salieron á poco para Londres.

—De paso para Biarritz llegó hoy también á San Sebastián el expresidente del Consejo Sr. Moret.

En la estación férrea le saludaron el gobernador civil, numerosos amigos particulares y comisiones de distintos centros y sociedades.

El distinguido diplomático y exministro de Estado, Sr. Pérez Caballero, que se encuentra en San Sebastián, acompañó hasta Biarritz al Sr. Moret.

El Sr. Pérez Caballero no regresará á la capital donostiarra hasta dentro de seis días.

### El Embajador en el Vaticano

Madrid 21 (8'30 noche.)

El marqués de Tovar ha insistido hoy en que su propósito de dimitir el cargo de Embajador cerca del Vaticano es irrevocable.

Su marcha á Roma, no tiene más objeto que el de recoger los papeles que tiene en la Embajada.

Se asegura, que al marqués de Tovar se le incluirá en la combinación diplomática, adjudicándosele un puesto de importancia.

### Diplomatico italiano

Madrid 21 (8'30 noche)

Procedente de Madrid, á donde vino para entregar á nuestro Gobierno el protocolo de la Conferencia de Algeciras, ratificado por el sultán de Marruecos, ha llegado hoy á San Sebastián el ministro de Italia en Tánger, señor Malmusi.

El diplomático italiano estuvo en Miramar, cumplimentando á los Reyes.

### No llegó

Madrid 21 (8'30 noche.)

El presidente del Consejo aseguró hoy á los periodistas, que aun no había recibido de Madrid la combinación de Gobernadores, para ponerla á la firma del Rey.

### Misa en Palacio

Madrid 21 (8'30 noche.)

La Reina madre y los infantes doña María Teresa y don Fernando, no han salido hoy de Miramar.

Con motivo de ser hoy el cumpleaños de doña Cristina, se celebró esta mañana una Misa en Palacio, á la que asistió toda la real familia, las autoridades locales y representantes de las corporaciones oficiales.

### De paseo

Madrid 21 (10'30 noche.)

Esta mañana á las diez, salieron de Palacio los Reyes don Alfonso y doña Victoria.

Ambos embarcaron y dieron un paseo por la bahía.

Al pasar por ante el «Giralda» hizo este barco las salvas de ordenanza.

SS. MM. presenciaron embarcados las regatas.

### El cumpleaños de la Reina

Madrid 21 (10'30 noche.)

Por ser hoy cumpleaños de la Reina, los buques surtos en el puerto, hicieron salvas esta mañana.

En los edificios públicos ondea el pabellón nacional.

Se han recibido en Palacio numerosos telegramas de felicitación.

## Noticias de Rusia.

### Disturbios en San Petersburgo.

Madrid 22 (2 madrugada.)

Con motivo del cierre de la redacción é imprenta de un periódico socialista de San Petersburgo, han ocurrido disturbios en aquella capital.

Para protestar del cierre, dispuesto por las autoridades, se organizó una manifestación bastante nutrida, de la que formaban parte numerosos obreros.

Una sección de cosacos salió al encuentro de los manifestantes invitándoles á disolverse.

No fueron atendidas tales indicaciones, trabándose por consecuencia de ello una empeñada contienda entre cosacos y manifestantes.

Estos últimos llevaron la peor parte, siendo muertos varios de ellos y heridos un número considerable.

### Ciudad destruida.

Madrid 22 (2 madrugada.)

En San Petersburgo se ha recibido la noticia, de haber sido destruida por un incendio, la ciudad de Syoran.

Unas veinte mil personas han quedado sin albergue y sin alimentos.

El fuego se cree intencional.

## Varias noticias

### LA COTIZACION

BOLSA DE MADRID

Madrid 21.

| | |
|---|---|
| 4 0/0 Perpétuo Interior | 81 20 |
| 4 0/0 Pequeños | 81 60 |
| 4 0/0 Fin corriente | 81'25 |
| 5 0/0 Amortizable | 100 30 |
| 5 0/0 Pequeños | 100 30 |
| Cédulas Hipotecarias | 000 00 |
| Cédulas del 4 por 100 | 000 00 |
| Banco de España | 430 00 |
| Banco Hispano Americano | 000 00 |
| Arrendataria de Tabacos | 000 00 |
| Acciones preferentes de la Sociedad General Azucarera | 00'00 |
| Idem ordinarias de idem | 00 00 |
| Obligaciones de idem | 00 00 |
| **CAMBIOS** | |
| Francos, París, vista | 10 65 |
| Libras Londres, vista | 00 00 |
| Exterior español | 00 00 |

### Gijón y Santander

Madrid 21 (8 30 noche.)

Hoy ha salido de Gijón para Santander un tren especial conduciendo un crecidísimo número de personas, que van á la segunda de las poblaciones citadas para asistir á las fiestas que en ella van á celebrarse, y para festejar también la apertura del ferrocarril que une á ambos pueblos.

Entre los expedicionarios va una comisión del Ayuntamiento, presidida por el Alcalde, los presidentes de los círculos y profesores de varios centros de enseñanza.

El resto de la expedición lo componen comerciantes, industriales y obreros.

En Santander se prepara á los viajeros un gran recibimiento.

Los santanderinos se proponen ir en crecido número á Gijón, cuando se celebren las fiestas de esta localidad.

### Artículo sensacional

Madrid 21 (8'30 noche.)

El periódico de París «La Linterna», publica hoy un artículo sensacional, ocupándose de cosas de España.

Una de las que trata, es el proceso por el atentado contra los Reyes, dedicando preferente atención al procesado Ferrer.

Para «La Linterna», el director de la Escuela Moderna de Barcelona es inocente, y le considera como una víctima de manejos frailunos.

### De Barcelona.

Madrid 21 (10'30 noche.)

**Visita al gobernador.—Llegada de un barco.—El fiscal de la Audiencia.—Traslación de unos restos.—Los muebles de Morrals.—Meeting nacionalista.—Instrucción de un proceso.**

Una comisión del Ayuntamiento de Barcelona visitó hoy al nuevo gobernador, señor Manzano.

Entre este y el alcalde se cambiaron afectuosos discursos.

El señor Manzano, que se expresó en términos entusiastas, dijo que se propone atender las pretensiones de Barcelona.

—Siguen casi paralizados los trabajos en el muelle, por ser reducidísimo el número de barcos que llegan al puerto.

Hoy entró el vapor de hélice «San Rafael» aparejado de goleta, con tres palos.

—Ha llegado á Barcelona el fiscal de aquella audiencia.

—Hoy se ha verificado la traslación á Manresa de los restos del obispo don Juan Coma.

—En cumplimiento de un exhorto del juez que instruye el proceso por el atentado contra los Reyes, han sido trasladados todos los muebles que había en la habitación que ocupó el anarquista Morrals en la Escuela Moderna, á uno de los juzgados de Barcelona.

—Para mañana se anuncia un meeting nacionalista en una población cercana á Barcelona.

El Gobernador, señor Manzano, ha adoptado precauciones.

—Con motivo del meeting que se verificó hace algunos días en el frontón Condal de Barcelona, se está instruyendo un proceso.

Están citados, para prestar declaración, varios periodistas.

El director del semanario «La Tralla», que habló en el meeting, ha sido preso.

### Sospechoso detenido.

Madrid 21 (10'30 noche.)

Dicen de Lérida, que ha sido detenido un sujeto sospechoso, que viajaba en el techo de un vagón.

### Españoles y franceses.

Madrid 22 (10'30 madrugada.)

En Forac (Francia), los obreros franceses, que trabajan en la construcción de una vía férrea, se han declarado en huelga, exigiendo que sean despedidos los obreros españoles que tiene colocados la empresa concesionaria.

Entre franseses y españoles han ocurrido colisiones parciales.

En una de ellas fué herido de gravedad un operario español.

### El sultan grave

Madrid 22 (2 madrugada.)

Por noticias de Fez recibidas en Tánger se sabe que el sultán se ha agravado en la enfermedad que viene padeciendo.

Se cree que para que consiga una completa curación se á necesario operarle.

Al mismo tiempo que la anterior noticia, trasmiten desde Tánger la de haber ofrecido su sumisión al Sultán, algunas fracciones de la kábila de Rhiata, que hasta ahora, eran fieles al pretendiente.

### Catedra de periodismo.

Madrid 22 (2 madrugada.)

Comunican de Berlín, que en la Universidad de Strabugo, se ha creado una cátedra pública de periodismo y polémica.

Los estudiantes que deseen ser periodistas, recibirán una enseñanza especial, que les pondrá en condiciones de desempeñar aquella profesión.

### Fábrica destruida

Madrid 22 (2 madrugada.)

Un incendio ha destruido en Dresde una fábrica de licores.

Han sido pasto de las llamas 45 000 hectólitros de alcohol.

Las pérdidas se calculan en 7.750.000 de francos.

### Cuadro de Murillo.

Madrid 22 (2 madrugada.)

Dicen de Londres, que en Esmona, se ha encontrado un cuadro que representa á la Sagrada Familia, debido al pincel de Murillo.

Se ha ofrecido por el cuadro un millón de francos.

### Proposición desechada

Madrid 20 (2 madrugada.)

Un despacho de París, dice que el Consejo de la «Legión de Honor», ha desechado una proposición del ministro del Interior, para que se concediese á la famosa actriz Sarah Bernhard la Cruz de la Legión.

### Dreyfus condecorado

Madrid 22 (2 madrugada.)

Hoy le ha sido impuesta á Dreyfus, según comunican de París, la Cruz de la Legión de Honor.

Dreyfus llegó al cuartel vistiendo uniforme de diario.

Una comisión de oficiales de las baterías que manda, le saludó en el cuarto de banderas.

La cruz se la impuso el general Gillaun.

El momento fué solemne, produciendo emoción á cuantos lo presenciaban.

Al quedar la cruz en el pecho de Dreyfus, les espectadores prorrumpieron en estruendosos aplau


HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.
Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.
Precio único: Ptas 1.75 el bote.

San Jerónimo
Joyería y Pedrería
Compra-venta mercantil
Abanicos artisticos—Mantones de Manila
ZACATIN, núm. 33.

Sierra Elvira
Salud y recreo
encontrarán en los Baños de Sierra Elvira, sobre la linea férrea, á 10 klms. de Granada, los que visiten este agradable establecimiento
Viaje agradable y pintoresco
con billetes de ida y vuelta á precios reducidos, valederos por todo un dia y utilizables en todos los trenes.
Fonda y Restaurant
económicos y bien servidos.
Para más informes
Santa Teresa, núm. 1.—GRANADA

Pedro Domecq
Casa fundada en 1730
JEREZ DE LA FRONTERA
Cosechera, almacenista y exportadora de vinos
COGNAC, FINE CHAMPAGNE
Marca, Monopolio, Una, Dos y Tres cepas, Extra y Fundador.
PEDIDLO EN TODAS PARTES.
Representante en Granada y su provincia, DIEGO LOPEZ RAMOS.
Carcel Baja, 38, pral.

Nicolás Murcia Novoa
Pintor decorador.—GRANADA.
Participa á su numerosa clientela que ha trasladado su domicilio á la calle de Solares núm. 15, á donde dirigirán sus encargos.

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA
El día 21 del corriente, á las nueve de la mañana, se efectuará ante Notario en el domicilio de la Sociedad General Azucarera de España, Montalbán 6, Madrid, al sorteo público de 1.600 obligaciones que con arreglo al cuadro de amortización, corresponde amortizar en el presente año.
Los números de las Obligaciones amortizadas se publicarán en la *Gaceta de Madrid*.
Madrid 13 de Julio de 1906.
El Secretario, *J. Guillén Sol.*

Consulta especial de enfermedades de la VISTA por el Dr. Guillermo Sánchez Aguilera, exjefe de Clínica Oftalmológica en París y profesor auxiliar de la Facultad de Medicina.—Horas de dos á cuatro de la tarde.—Gomérez, núm. 9.

SUBASTA
El día 4 de Agosto del corriente año, á las doce del día y en la Agencia de préstamos establecida en la placeta del Azúcar núm. 26, tendrá lugar la de alhajas ropas y efectos cumplidos de doce meses y que no han sido renovados.
Granada 18 de Julio de 1906.

Elevación automática del agua.—Motolitro MONTERO
Aparato de nueva invención con patente por veinte años.
Elevación de agua á la altura que se desee; no gasta nada, no produce ruido, que moleste. Es portatil: Con un salto de veinte centimetros se pueden elevar mil litros por minuto, á diez, veinte, cincuenta, cien metros de altura.
Para datos y presupuestos, dirigirse á E. Montero, Fray Luis de Granada, 1—Granada

Los libritos de 1.ª enseñanza escritos por Robles Martin, son muy convenientes en la escuela, por su extensión, por la exposición de sus temas y lo módico de su precio.

Piso principal
se alquila en la casa núm. 6 de la cuesta de Santa Inés.—Las llaves Carrera de Darro, núm. 29.

Ntra. Sra. de las Angustias
Fábrica de cera pura de abejas
Garantizada á base de análisis
Se compra cerón de colmenas á los precios más altos. No vender sin preguntar antes en esta casa.
Enrique Sánchez García
*Premiado y condecorado por sus productos en 24 exposiciones y certámenes.*
Calle del Escudo del Carmen, núm. 15.
GRANADA
CHOCOLATES PUROS
elaborados á la vista del público, según los últimos adelantos, con cacao y azúcar de primera. El que los prueba una vez vuelve á tomar otros. Clases desde una peseta á 3. Lo hay riquísimo con vainilla y con leche.—Paquetes de libra castellana.

LA GRANADINA
DINERO
Por prendas, alhajas y otros efectos.—Alta tasación.
Venta á plazos desde cinco céntimos en adelante.
Escudo del Carmen 12
Casa donde estuvo el Monte de Piedad.

Se alquilan: Un piso segundo calle de Pavaneras 35 y 27, con agua corriente, bomba, torre y escalera independiente.
Un piso segundo calle de Molinos.
Darán razón, placeta de Gironés 6

Consulta médica
del doctor Velázquez de Castro (don Salvador), Profesor Clínico de la Facultad de Medicina.—Todos los días de once á una.
Duquesa, 8.

MALAGA
HOTEL ALHAMBRA
Calle del Marqués de Larios.—Entresuelo, 28 habitaciones.—Piso 2.º, 24.—Pensión completa desde seis pesetas.

Anuario de Granada
obra utilísima para todo el mundo y de absoluta necesidad para Comerciantes, Industriales, Propietarios, Empleados, Sacerdotes, Estudiantes, Militares, Autoridades, Oficinistas, Contribuyentes, Corporaciones y Sociedades pues contiene datos que todos necesitan consultar alguna vez, y tenerlos reunidos y ordenados produce ahorro de tiempo, de molestias y de dinero.
Contiene más de 40 000 señas y noticias exactas de todo cuanto puede necesitarse saber respecto de la vida pública de esta capital.
Mapa de la provincia y Plano de Granada.
Este libro forma un volúmen de 1.000 páginas en cuarto mayor, bien impreso, de abundantísima y clara lectura.
Edición á la rústica . . . . . . . . 5 ptas.
Edición encuadernada á la holand. 6 »
Edición encuadernada en tela . . . 7 »
Se remite certificado por correo á quien lo pida á su autor, don Luis Seco de Lucena (Reyes Católicos 8 principal), enviando, al mismo tiempo, el importe de la edición que se desee, y además 50 céntimos para los sellos.

Estereotipia
En los talleres de EL DEFENSOR se hacen clichés de estereotipia para anunciantes, á precios muy reducidos.
Los encargos á la Administración del periódico, Reyes Católicos núm. 8, principal.

La Marina
Nueva Fonda en Almuñécar
PASEO DEL ALTILLO
Reciente instalación.—Cocina excelente.—Situación admirable frente al mar.—Hospedajes económicos y confortables.—Servicio á domicilio.
Para más detalles dirigirse á
D. Francisco Ariza
Café y Fonda de La Marina.
ALMUÑECAR

Obras de Ángel Ganivet.
Granada la bella, un tomo, ilustrado con artísticos dibujos á pluma, el retrato del autor y un prólogo de Rafael Gago.—Precio, 3 pesetas.
El Escultor de su alma, un tomo ilustrado con el retrato del autor y un prólogo por Francisco Seco de Lucena.—Precio, 2 pesetas.
Estas obras se venden en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, y se remiten por correo á quien las pida, enviando al mismo tiempo el valor del pedido más 50 céntimos para franqueo certificado.

Prospectos bien impresos y baratos se hacen en la Imprenta de "El Defensor".

sos, en vivas al destorrado de la isla del Diablo y en mueras á los infames.

Las tropas desfilaron por ante Dreyfus.

Al terminar la ceremonía, éste y su hijo se abrazaron emocionados, permaneciendo mudos largo rato.

ALMODÓBAR.

**Recibos talonarios, con numeración impresa, se hacen en la Imprenta de "El Defensor"**

## La Nueva Villa

Por disolución de esta Sociedad, se venden á puerta cerrada todas sus existencias, **á precios ventajosísimos**, cuya verdad lo prueba el gran público que acude á aprovecharse de tan sin igual realización, tanto en los géneros para señora como para caballero.

**Mil pesetas** al que presente **Cápsulas de sándalo** ú otro específico, mejores que las del DOCTOR PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

El libro de la famosa comedia de moros y cristianos, que se titula «El Triunfo del Ave María» ó

**La Toma de Granada**

y que se pone en escena, tradicionalmente, en los teatros de esta ciudad, todos los años, el día 2 de Enero, se vende al precio de UNA PESETA en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA. Reyes Católicos, 8, principal.

Se remite por correo certificado á quien lo pida, enviando al mismo tiempo una pta. y 30 cénts.

## Novelillas granadinas

POR

Matías Méndez Vellido

Acaba de publicarse este precioso libro conteniendo, en un elegante volumen, las novelitas tituladas:

**Los bigotes de la chacha.**
**Amor que pasa.**
**¡Porque había zarzas!**
**Arrenquín.**

Forma un tomo, de 200 páginas, en octavo, que se vende al precio de 2 pesetas en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, y se remite por correo á quien lo pida y mande al mismo tiempo el valor de la obra, más **30 céntimos** para franqueo y certificado.

**De venta** Un piano vertical y varios muebles en buenas condiciones y precio económico. Darán razón, San Isidro 30, segundo.

## Letanía á la Purísima.

Preciosa letanía de la Inmaculada en verso, letanía de María Dolorosa, compuesta por el Papa Pío VII.—Tiene concedidos quince mil días de indulgencia.—Forma un librito de 24 páginas que se vende al precio de 25 céntimos, en la Administración de El Defensor (Reyes Católicos, 8, principal.) y se manda por correo á quien lo pida, enviando dichos 25 céntimos y otros 25 para el certificado.

## BURLADA (Pamplona).

La mejor agua de mesa

Insustituible para combatir la agridez de estómago, inapetencia y malas digestiones

**De venta en Farmacias y Droguerías**

## Administración de El Defensor de Granada

**Tarifa de esquelas mortuorias.**

| | 1.ª plana | 2.ª plana | 3.ª plana | 4.ª plana |
|---|---|---|---|---|
| Esquela sencilla al ancho de una columna | 50 | 25 | 10 | 5 |
| Esquela al ancho de dos columnas | 100 | 50 | 25 | 10 |
| Esquela al ancho de tres columnas | 250 | 125 | 50 | 15 |
| Esquela al ancho de cuatro columnas | 500 | 250 | 150 | 30 |
| Esquela al ancho de cinco columnas | 1.000 | 500 | 350 | 150 |

Al ancho de seis y siete columnas se publicarán, ó no, á juicio de la Dirección del periódico, siendo, en caso afirmativo, los precios convencionales.

# CAFÉS DE LA COMPAÑÍA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO-RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS, A PESETAS 0'60 LA CAJITA

†

Mañana 23 estará S. D. M. de manifiesto en forma de Jubileo, en la iglesia de Santa María Magdalena, á devoción de las Sras. doña Asunción y D.ª Pilar Santaló y López

**En sufragio de sus padres y hermanos,**

las que suplican á sus parientes y amigos encomienden á Dios Nuestro Señor dichos difuntos.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, en la referida iglesia, recibirán el estipendio de dos pesetas.

El Excmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis tiene concedidos cien días de indulgencia, á todos los fieles que visiten en dicho día esta iglesia, ó practiquen cualquier acto de piedad, caridad ó devoción por las almas de los finados.

## Sociedad Española de construcciones metálicas

Capital 12.500.000 pesetas.

Talleres de vagones en Besain (Guipúzcoa) de turbinas, maquinaria y calderería, en Zorroza (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares.

**Domicilio social, Bilbao.—Oficina central, Prim, 5, Madrid.**

La fábrica **LA CONSTANCIA DE LINARES**, pertenece á esta sociedad y acaba de montarse de nuevo, dotada de los mayores perfeccionamientos y adelantos modernos; construye toda clase de maquinaria para minas, calderas de vapor, depósitos de todas clases, prensas hidráulicas para extracción de aceites, puentes, armaduras, vigas armadas, columnas y demás efectos para construcciones.

La misma fábrica tiene un almacén completamente surtido de toda clase de hierros, aceros y otros efectos también para minas; precios sin competencia.

Dirigirse á **D. Diego Caro del Castillo**, Administrador de **LA CONSTANCIA**, (Arrayanes, 19 y 21.—Teléfono, 44, Linares), ó al Representante en Granada, **D. Manuel López de la Jámara**, Mariana Pineda, 36, pral.—Presupuestos, Catálogo y Proyectos.

**Cemento Portland, marca Golondrina**

35 pesetas tonelada en Fábrica.
3 pesetas saco de 50 kilos en Almacén.

Unico representante y depositario para Granada y su provincia del cemento Portland artificial, marca **ASLAND**, de la Sociedad de Cementos y Asfaltos de Barcelona, especial para trabajos de gran resistencia y cemento armado. Pidan muestras y certificados de análisis.

Para encargos: **MARIANO MIRALLES.**
**Alhóndiga, 2.—GRANADA**

## Impotencia Espermatorrea

**debilidad, esterilidad, matriz, venéreo, sífilis.**

Curación pronta é inofensiva. **¡¡20 años gran éxito!!** Acreditadísimos **Granulos vitales, Linimento vigorizante, Sellos Rollet, Gotas potenciales** (5, 6, 8 y 10 ptas.) correo 1 peseta. Consulta por carta con sello Dr. Santiago, Pacífico, 35, **Madrid.**—Venta en Granada, Farmacia de Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

## HOTEL COLON

PLAZA DE LA CONSTITUCION

DIRECTOR-PROPIETARIO ANTONIO B. GOMEZ—MALAGA

Este antiguo y magnífico Hotel, situado en el sitio más céntrico de la población, reune cuantas comodidades puedan desearse. Salón de lectura, sala de baños, luz y ascensor eléctrico, cómodas habitaciones independientes y para familias.

Pensión completa desde 6 pesetas.
Precios convencionales para familias.
Servicio de coches á todos los trenes.

Temporada de baños de mar

## Calahonda — Fonda del Mar

PROPIETARIO
D. Francisco López Jiménez

En esta antigua y acreditada fonda encontrarán los señores bañistas, durante la temporada que es desde 1.° de Julio á fin de Setiembre, un servicio esmerado, comodidad, economía, aseo y distracción en los edificios que posee tan próximos á los deliciosos baños. Muchas son siempre las reformas que se introducen. El maestro de cocina en esta temporada es bastante acreditado. El coche que desde Motril á este Balneario, por Torrenueva, hace el servicio, aunque es propiedad del Establecimiento, donde tiene establecida su Administración, hace el referido servicio bajo la dirección de la empresa **La Motrileña**, como continuación de ella. La Fonda tiene entre otras ventajas el haber establecido, desde ésta á la casa que el dueño posee en Motril, una línea telefónica exclusiva, con el objeto de estar en relación diaria con la ciudad y ésta con la capital, y así poder satisfacer cuantos asuntos deseen los señores que honren esta Fonda. También posee el citado dueño varias casas, que alquilará con muebles á quien lo solicite.

# LA GRANADINA

**Talleres de Construcción de Máquinas y Fundición de Hierro y Bronce**

DE

**Francisco Roca**

Sucesor de EDUARDO ROCA.—GRANADA

Construcción de toda clase de máquinas. Especialidad en prensas de su sistema **ROCA** y molinos para la fabricación de aceites. Prensas hidráulicas con bombines dobles y triples para ser movidas á mano ó por medio de motor. Prensas mecánicas de todos los sistemas. Máquinas para la fabricación de harinas y fideos. Amasadoras y prensas para vinos.—**Transmisiones, poleas y engranajes.** Construcciones de depósitos de todas clases y cabidas, calderas y todos los aparatos concernientes al ramo de calderería.—Tuberías de hierro fundido y de palastro.—Reparación de fábricas de azúcar y harinas y toda clase de maquinaria.—Material para la construcción de edificios, aparatos y máquinas agrícolas.—**Se estrían cilindros para fábricas de harinas.**

**RECOMPENSAS OBTENIDAS.**—Esta es la **única casa** de la **Región Granadina**, que ha obtenido **Medalla de Oro** en la Exposición Universal de Barcelona y **Medalla de Plata** en el concurso celebrado por la Sociedad Agrícola, Manufacturera y Comercial de París por su prensa **ROCA** para aceite.—También obtuvo **Medallas de Oro** en las exposiciones celebradas en esta ciudad en los años 1876 y 1905; **Gran diploma de Honor** en la de Agricultura de 1988 y otros primeros premios

**Calle de las Rejas, 30.—GRANADA.**

Veinte y cinco años de éxito

## Cologne WATER

ETIQUETA DORADA

Esta delicada preparación es la más superior y económica conocida hasta el día. Su suavísima y persistente fragancia hace que todas las personas de buen gusto la prefieran para el baño y tocador.

Unico depósito en Granada:

**Perfumería Inglesa**
**Reyes Católicos, 26**

## EL LEON

BAÑOS TEMPLADOS Y FRIOS

duchas, sulfurosos y de mar compuestos.

Grandes reformas se han hecho para la presente temporada en esta acreditada casa de baños.

Su entrada Alhóndiga, 4 y por los Almacenes de tejidos de los **Sres. Pérez Hermanos**, Mesones, 98.

Precios desde 1.° de Julio á 15 de Setiembre:

| | Ptas. |
|---|---|
| Abono de 12 baños á placer en pilas porcelana | 12 |
| Un baño solo, id. id. id. | 1 25 |
| Un baño compuesto, id. id. | 1 75 |
| Abono de 12 baños á placer en pilas de mármol | 6 |
| Un baño suelto | 0 60 |
| Un baño compuesto | 1 10 |
| Abono de 12 baños en alberca | 2 50 |
| Un solo baño | 0 25 |
| Abono de 12 duchas | 2 50 |
| Una ducha sola | 0 25 |

Horas de baño, desde las seis de la mañana á once de la noche.—Tranvía hasta la puerta de la calle Alhóndiga.

GRANADA.

## Ocasión

Se vende una buena reja moderna, con hojas de cristales, propia para fachada ó patio, en precio módico.—Razón, Puentezuelas (estanco).

**Almoneda** Se hace de varios muebles nuevos y usados. Informarán, Campillo Bajo 43. Se ceden cuatro habitaciones con ó sin muebles á caballero ó señora solos.

## Interesa

á todos saber que los mejores muebles que se construyen en Granada, son los del taller de FEDERICO QUESADA Y BALLORI, situado en la calle de San Jerónimo, núm. 25. Desde los muebles Luis XV, Renacimiento, Imperio, etc., hasta los más económicos se hacen con esmerado gusto, prontitud y economía, advirtiendo á su clientela y al público en general, que lo mismo se construyen á plazos que al contado.

**No olvidar las señas.**
San Jerónimo, 25, callejuela sin salida.

**Se realizan** toda clase de muebles.
**Santa Paula, núm. 11.**

**Criadas** Centro de colocación de las mismas y toda clase de servidumbre. **Fábrica Vieja** (junto al estanco).

**Se vende** un lavabo, armario para meter libros, mesa de despacho y una cama tallada.—Navarrete, tienda de comestibles darán razón.

**José Román** ESCULTOR, continúa en su taller, calle de Gracia, número 6, donde sigue ofreciendo á sus clientes esculturas religiosas, de costumbres españolas y tipos andaluces.
**Siempre Gracia, 6.**

## Consulta pública y gratuita

De Medicina y Cirugía generales, de doce á una.

De enfermedades de la nariz, garganta y oídos, de una á dos.

A cargo, respectivamente, de D. Angel Calvo-Flores y Don Francisco Durbán, médicos, por oposición del cuerpo de Sanidad Militar.

**Mesones, 75, piso primero entrando por la calle de Zapateros**

**Economía.** DUROS á 4 pesetas.

A todas las familias en general se les avisa por medio de este anuncio, que desde esta fecha se expenden jabones superiores é higiénicos de aceite puro, para el lavado de toda clase de ropa, mejor que todos los demás conocidos de Granada, á 30 reales arroba en la **Fábrica de las Angustias** San Juan bajo, 3. (espaldas á la Iglesia de la Virgen)

Probad y os convenceréis de todo cuanto queda dicho.

Santa Filomena
**Fábrica de ladrillos y tejas**
situada en Puente Genil

Recomendamos los ya acreditados ladrillos y tejas de esta fábrica, propiedad de don Mariano Reina, por la bondad de arcilla que emplea en la elaboración, su buen cocido, resistencia extraordinaria y baratura: pudiendo facilmente apreciarse esta última cualidad por sus grandes dimensiones que hacen adelantar mucho las obras.

Se envían muestras y circulares con los precios fijos sobre vagón y dimensiones del material á quienes las soliciten.

## CAFÉ NERVINO MEDICINAL

DEL DOCTOR MORALES

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia y demás nerviosos.

Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remite por correo á todas partes.

Depósito general, Carretas, 39, Madrid.

En Granada, farmacia de J. Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

**IMPOTENCIA ESTERILIDAD**

**Cura sin medicamento, pronto y gratamente, aprovechando las fuerzas orgánicas naturales, inducidas al organismo, al que comunica las lozanías de la mas sana y vigorosa juventud.**

Nuevo remedio externo **Kisleyt Wosmahe.** Los internos ó no producen efectos si son débiles ó perjudican la salud al ser enérgicos. **Kisleyt Wosmahe á 5 pesetas en todas boticas de España. En Granada, botica de Pujazón, San Jerónimo, 13; Gálvez, Mesones, 81, y en todas las bien surtidas de la capital y de la provincia.—¡Supremo tratamiento por el que se consigue la curación pronto y sin peligro!**

## Aviso

Café de primera y con excelente aroma, á los increíbles precios de 2'10, 2'20 y 2'35 los 460 gramos.

Es una verdad y lo confirman la numerosa clientela con que cuenta esta casa.

**Calle de los Oficios, núm. 8.** (frente á la sacristía del Sagrario)

**Se limpia** Y SE TINE TODA clase de prendas con perfección y economía.
**Reyes Católicos, n.° 44**
HIJOS DE TORRES.

SANTAL MIDY

Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

**48 HORAS**

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales farmacias.

## Kaiser-Borax

MARCA REGISTRADA

PREPARADO HIGIÉNICO Y ANTISÉPTICO
**PARA EL TOCADOR**

Empleado diariamente en el agua del tocador ó del baño hermosea y suaviza el cutis. Al mismo tiempo es un medio excelente de limpieza para el uso doméstico y el mejor auxiliar del almidón para dar lustre á la ropa blanca.

Instrucciones detalladas en cada cartón.

Véndese en las Droguerías y Farmacias en cartones encarnados de Pts. 0'25, 0'50 y 1.

**NUNCA Á GRANEL**

Especialidad de la casa H. Mack, Ulm s/D
Unicos Fabricantes en España:
MULLER HERMANOS, BARCELONA

**Corsetera** PROVEEDORA de la Real Casa.

La acreditada corsetera y especialista en fajas Concepción Gentil de Campos, que habita en la calle de Reyes Católicos, número 37, avisa á su numerosa clientela, que acaba de recibir nuevos modelos, rectos y ricas telas modernistas para la corrección de los mismos.

**Se necesitan** Oficialas y aprendizas de modista. Darán razón, Lavadero de las Tablas, 17.

**Almoneda** Se hace de toda clase de muebles —Acera del Casino, núm. 13, piso segundo.

**Se vende** un piano vertical de ocasión por ausentarse su dueño. Darán razón, Cuesta del Pescado, núm. 10.

**Se alquila** un segundo piso, en casa principal y buena calle. Darán razón, Reyes Católicos.—Sr. Mariño, escultor.

**En la antigua** taberna del «Rosal» se compra cobre, metal, estaño, plomo y zinc y hierro.—Altos precios. Todo viejo.
**Antonio Gentil**, Almireceros, núm. 9.

**Se alquila** la casa núm. 34 en la calle de San Gregorio el Alto, con todas las habitaciones pintadas, placeta cubierta de parras, jardín y tierras para sembrar, con árboles frutales. Se sube en coche hasta la puerta. Darán razón, estanco de la Plaza de la Trinidad.

**Un joven** profesor elemental con inmejorables antecedentes sociales y religiosos, desea hacerse cargo de la instrucción primaria de niños y niñas, á domicilio. Darán razón, calle de la Cárcel Alta, núm. 13.

# El beso de una muerta

24

Segunda parte

## La novela de Clara.

Guido Rambaldi juntó las manos con éxtasis.

—¡Ah! no podéis creer, Clara, cuánto bien me hacen esas vuestras palabras. Hasta ahora, tampoco yo, al par que vos, había conocido nunca el amor, este amor del alma... desde el día en que os vi no depende más que de una sola esperanza, no tiene más que una sola aspiración, la de hacerme amar de vos, la de haceros mi esposa. ¡Era tan infeliz, antes de conoceros!...

—¿Y no lo sois ya?...

—¡Oh! no; desde el día que os vi sonreir...

Clara no pareció ofenderse. Sobre su divino semblante estaba pintada toda la calma de su virginal candor. Guido la contemplaba con delicia.

Ella alzó las pestañas: una lágrima se deslizaba sobre sus mejillas.

—¿Y mi hermano?—pensó;—Guido me haría olvidar á mi hermano... ¿Debo confiar á este joven tan afectuoso, que me ama, la historia de Alfonso? Quizá le perdonaría, dejaría que Alfonso viviera cerca de mí... Pero, diciéndole esto, habría de confesar la culpa de mi madre; de aquella criatura tan dulce y venerada, el ídolo de mi infancia, el ángel que velaba mi niñez. Tendría que decirle también las culpas de su padre, á quien Guido estimaba al par que ella, que tenía por bueno y del que ignoraba el triste pasado.

¡Oh! á costa de todo necesitaba callar, para no destruir ante los ojos de Guido aquellos dos ídolos tan adorados.

Hacía un buen rato que la joven callaba y que el conde Rambaldi no se atrevía á turbar con un movimiento ó con una palabra aquel silencio delicioso.

Guido no podía imaginar lo que pasaba en el alma de Clara; veíala turbada, y atribuía su turbación á las emociones que toda jovencita pura é inocente experimenta al encontrarse frente á la persona que ama.

Y él se sentía amado... ¡oh! sí... estaba persuadido y miraba extasiado á aquella angelical criatura que el destino le había hecho encontrar y juraba en su corazón hacerla la más feliz de las mujeres!

¡Cuántos son los juramentos que igual á ese se hacen todos los días! Un joven se encuentra casualmente con una joven hermosa, pura, inteligente, y la ama y cree y está íntimamente convencido de no amar más que á ella, á ella sola, y amarla por toda la vida. El juramento que hace ante el altar es sincero, las protestas de amor con que envuelve á la mujer hecha suya, son verdaderas; está persuadido de no cambiar nunca, y la joven cree en su amor y vive confiada. En el esposo que Dios le ha destinado, que ella ama, encuentra el paraíso, sueña la felicidad, le parece que ni una nube debe jamás aparecer sobre el horizonte de aquel hermoso cielo.

Se aman, viven unidos en la más estrecha intimidad: el mundo es todo para ellos. Pero, poco á poco, el tiempo y la costumbre matan aquel amor violento, apasionado; la mujer toma nuevas ocupaciones, nuevos afectos: los hijos. El marido ó se engolfa en los negocios, ó para calmar el fastidio que empieza á asediarlo, vuelve á su antigua vida, torna á ver á sus amigos abandonados, encuentra mayores sensaciones, mayor voluptuosidad en los placeres que un día le causaban náuseas.

Sin embargo, él ama siempre á la esposa y le parece no amar á nadie más que á ella; pero sus manifestaciones se hacen tan frías, que la mujer acaba por creerse engañada en haber dado al esposo tanta alegría y tan felicidad para recibir en cambio lágrimas y amarguras. Quizás es injusta; pero cuando se ama se duda siempre, y en vano se intenta ocultar bajo un semblante sereno las ansias del corazón, en vano se intenta reprimir y ahogar los trasportes en presencia del marido.

Este, que creía encontrar la paz y la quietud en el santuario de la casa, empieza á sentirse turbado, irritado por las tristezas sin razón de su mujer, se siente ofendido en su orgullo, en su corazón y se pregunta á sí mismo:

—Y bien, ¿qué le falta para obrar así? ¿Qué es lo que me ha pedido que yo no le haya dado...? ¿no lo he sacrificado todo por ella? ¿De qué se lamenta?

El no advierte que su corazón ha cambiado, que al encanto poderoso que le había vencido ha sucedido una calma infinita de los sentidos y del espíritu, que sus sentimientos, sin haber cambiado, han entrado súbitamente en una nueva fase.

Y he aquí, por qué la vida de muchos esposos se hace difícil, y su convivencia poco alegre.

¿El conde Rambaldi era sincero cuando juraba á Clara amarla, adorarla, no tener otro pensamiento que ella, y que ella sería la felicidad de toda su vida?

Sí; él estaba convencido de lo que decía, estaba persuadido de que había de hacer feliz á aquella rubia criatura que con tanta confianza se entregaba á su corazón, que le daba toda su vida; estaba seguro de no amar jamás á otra mujer que á ella, porque ninguna había de encontrar que fuese más bella, más pura, más angelical que Clara.

¡Cuántos hombres piensan así la víspera de tomar por esposa á la mujer que aman, que desde largo tiempo desearon, que anhelan poseer!

El amor feliz parecía entonces iluminar con sus dulces rayos á Clara y Guido, que se habían prometido con todo el candor, con todo el transporte, una eternal ternura.

Era tan completa la alegría de Clara, que no pudo menos de comunicarla á su hermano, escribiéndole una larga carta llena de ternuras, hablándole de Guido, enumerándole sus dotes, haciéndole aparecer á los ojos del joven como un héroe, un milagro de bondad, de dignidad, un sér algo superior á todos los demás.

¡Y cosa extraña! Alfonso, al leer aquella carta de su hermana, había llorado y sin saber por qué había sentido súbitamente una instintiva antipatía hacia aquel joven, que le robaba el corazón de su Clara. No porque él temiera que la joven le olvidase, no; estaba demasiado seguro de su cariño; pero aun así, Alfonso sentía celos, rabia contra aquel intruso, y desahogó su intensa pena con el viejo Nemmo que no podía darle la razón.

—¡Ah! vos debiérais estar alegre y contento de la felicidad de Clara,—le dijo con dulzura el buen viejo,—ella tenía necesidad de un corazón que la comprendiese, de un brazo fuerte, leal, en el cual apoyarse.

Alfonso se puso pálido.

—¿Y yo no le bastaba?—murmuró,—mira... yo siento que no podré amar á nadie en el mundo más que á ella.

—Sois todavía un muchacho, Alfonso... cuando comprendáis la vida, veréis que hay sentimientos muy distintos de los que se experimentan por un hermano á una hermana.

Alfonso abrió desmesuradamente sus bellos ojazos celestes.

—¿Queréis acaso hacerme creer que dos personas se pueden amar de modo diverso? ¿El corazón no es uno y siempre el mismo? Pues bien: ¿cuando se ha dado á alguno, sea un pariente ó un extraño, se puede quizás quitárselo para ofrecerlo á otro?

Nemmo sacudió su blanca cabeza.

—No me comprendéis, Alfonso,—el corazón de Clara no ha cambiado, es siempre vuestro; pero esto no le impide amar castamente á otro. Escuchad: vos mismo que así me habláis, vos que tanto amáis á vuestra hermana... ¿no sentís también un poco de afección por mí?

—¡Oh! sí; yo te quiero mucho; tú eres bueno, me hablas de ella; pero no es la misma cosa... no sé explicarme.

—Más tarde, querido muchacho, tendréis la explicación de este enigma... Ahora debéis pensar en escribir á vuestra hermana, diciéndola que participáis de su alegría.

Una lágrima surcó las mejillas de Alfonso.

—Sí, le escribiré eso que dices; ella lo merece, es buena; pero á él... ¡no! A ese joven yo no puedo amarlo... y aunque no lo conozca, me figuro que ha de ser feo y malo.

Estas ideas hicieron sonreir á Nemmo.

—Si así fuese, ¿creéis que vuestra hermana, que es un ángel, lo hubiera amado?

—Tienes razón, estoy loco; pero, ¿qué quieres?... Ese conde Guido me da rabia...

—Moderad, Alfonso, vuestros transportes; si vuestra hermana os viera, le haríais mucho daño.

—¿Lo creéis así?

—Estoy segurísimo...

—¡Oh, no la digas nada, sabes! Sí, sí, estoy contento... que se case con ese joven á quien ama, estoy contento de que ella sea feliz, pero...

El pobre niño se interrumpió porque lloraba.

Nemmo experimentó un vivo sentimiento de compasión; pero no osó turbar aquel imprevisto desahogo de dolor.

É hizo bien. Alfonso, poco á poco, se calmó y sonrió nuevamente.

—Soy malo, ¿es verdad?—dijo.—Lloro sin razón, pero sentía un peso aquí... ahora ya estoy mejor, y escribiré á Clara.

Y se puso en efecto á escribir, pero no acertaba. Destrozó cinco ó seis plieguecillos de papel... y finalmente consiguió dejar escrita una carta afectuosa; pero en la cual un atento observador hubiera descubierto la agitación, el estado febril del alma de quien la había escrito.